



**UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO**



**TESIS**

---

**ATRATIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LA QUEBRADA DE  
TAMBOMACHAY Y PROPUESTA DE UN CIRCUITO TURISTICO PARA  
FOMENTAR EL DESARROLLO TURISTICO EN LA ASOCIACION DE  
PRODUCTORES “LOS HUERTOS”, 2017**

---

**Presentado por:**

Br. Pavel Llerena Delgado para

Optar al título profesional de  
Licenciado en Turismo

Asesor: Dr. José Alipio Gonzales Ríos

**CUSCO – PERU**

**2017**



### **AGRADECIMIENTOS**

A la Universidad Andina del Cusco por transmitirme conocimientos, enseñanzas y valores. A los docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades que compartieron su tiempo para enseñarme todo lo aprendido en mi vida universitaria, porque todos ellos me prepararon para ser un buen profesional y una mejor persona.

Al Dr. José Alipio Gonzales Ríos, por su paciencia y buenos consejos en el desarrollo de este trabajo de investigación.



## **DEDICATORIA**

A Dios, la Virgen del Carmen y al Patrón de San Sebastian por darme la oportunidad, de ser profesional

A mi familia: mi abuela Luisa por enseñarme con ternura y fortaleza que no hay nada más potente que el amor y la voluntad de un hombre y a mi madre Nelida por el esfuerzo que hace día a día para sacar adelante sus hijos y familia.



## PRESENTACION

**SEÑORA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE  
LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.**

**SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO**

En cumplimiento con lo establecido de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina del Cusco, presento ante ustedes la tesis titulada **“ATRATIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LA QUEBRADA DE TAMBOMACHAY Y PROPUESTA DE UN CIRCUITO TURISTICO PARA FOMENTAR EL DESARROLLO TURISTICO EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES “LOS HUERTOS”, 2017”**. Que permitirá plasmar la investigación en una tesis para optar la Licenciatura en Turismo.

La presente tesis es el reflejo del aprendizaje durante los semestres académicos de estudio en la Carrera Profesional de Turismo y el deseo de ejercer en el corto plazo la profesión como Licenciado en Turismo.

Bach. Pavel Llerena Delgado



**ÍNDICE**

AGRADECIMIENTOS ..... II  
DEDICATORIA..... III  
PRESENTACION ..... IV  
RESUMEN ..... XII  
ABSTRAC ..... XIII  
INTRODUCCION ..... XIV

**CAPITULO I**

**EL PROBLEMA Y DISEÑO METODOLOGICO**

1.1 Planteamiento del problema ..... 1  
    1.1.1. Formulación del problema..... 2  
1.2. Objetivos de la investigación ..... 2  
    1.2.1. Objetivo general ..... 2  
    1.2.2. Objetivos específicos ..... 2  
1.3. Justificación ..... 3  
    1.3.1. Originalidad ..... 3  
    1.3.2. Relevancia ..... 3  
1.4. Método..... 4  
    1.4.1. Tipo de la investigación ..... 4  
    1.4.2. Nivel de investigación..... 4  
    1.4.3. Método de la investigación..... 4  
    1.4.4. Diseño de la investigación descriptiva..... 5  
    1.4.5. Población y muestra..... 5  
    1.4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... 5



1.4.7. Técnicas de procesamientos de datos .....	5
1.4.8. Delimitaciones de la investigación .....	6
1.4.9. Limitaciones de la investigación .....	6
1.5. Hipótesis .....	6
1.5.1. Hipótesis general .....	6
1.5.2. Hipótesis específica 1 .....	7
1.5.3. Hipótesis específica 2 .....	7
1.6. Operacionalización de las variables .....	7

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

2. Antecedentes de la investigación .....	8
2.1. El parque arqueológico de Saqsaywaman .....	8
2.2. Bases teóricas .....	27
2.2.1. Teoría de las Atracciones.....	27
2.2.2. Teoría de la Oferta .....	28
2.2.3. Teoría de la Demanda.....	28
2.3. Marco conceptual .....	28



**CAPITULO III**

**RESULTADOS DE LA CATEGORIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE  
ATRATIVOS TURÍSTICOS QUE NO ESTÁN EN OPERACIÓN EN LA  
QUEBRADA DE TAMBOMACHAY**

3.1. Inkilltambo.....	35
3.1.1. Descripción de la ficha de categorización .....	35
3.1.2. Descripción de la ficha de jerarquización .....	39
3.1.3. Resultados de la ficha de jerarquización aplicando el Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a nivel nacional.....	40
3.2. Choqekiraw Pukyo .....	42
3.2.1. Descripción de la ficha de categorización .....	42
3.2.2. Descripción de la ficha de jerarquización .....	45
3.2.3. Resultados de la ficha de jerarquización aplicando el Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a nivel nacional.....	46
3.3. Resultados de entrevistas sobre propuesta de un circuito turístico en la quebrada de Tambomachay, atractivos turísticos culturales de Inkilltambo y Choqekiraw Pukyo .....	48
3.3.1. Entrevista a la Arqueóloga residente Maritza Quispe (08/02/20017) ..	48
3.3.2. Entrevista al Arqueólogo Edgar Miguel Carvajal encargado de la quebrada de Tambomachay (09/02/20017) .....	50
3.3.3. Entrevista al Ingeniero Antonio Reynoso sub director del Parque Arqueológico de Saqsaywaman (10/02/20017).....	53
3.3.4. Entrevista grupal a integrantes directivos de la Asociación de Productores “Los Huertos”, Sr. José Suma (Presidente) Sra. Rayda Delgado y Sr Guillermo La Torre (Miembros) (06/02/2017).....	55



3.4. Tendencias de las entrevistas .....	58
3.5. Discusión y Propuesta .....	59
3.5.1. Discusión.....	59
3.5.2. Propuesta de un circuito turístico en la quebrada de Tambomachay para fomentar el turismo en la Asociación de Productores “Los Huertos” .....	60
CONCLUSIONES .....	88
SUGERENCIAS.....	89
Bibliografía.....	90
ANEXOS .....	92
Matriz de consistencia.....	94
Ficha de categorización .....	95
Ficha de jerarquización de atractivos turísticos que no están en operación .	96
Ficha de observación .....	100
Guía de entrevista a Líderes de la comunidad.....	101
Guía de entrevista a Profesionales competentes.....	102
Registro de aves de la microcuenca de Tambomachay.....	103
Legislación referida al Patrimonio Cultural de la Nación aplicable al PAS ..	105
Fotografías con los entrevistados .....	114
Fotografías del circuito turístico .....	117



**Índice de Imágenes**

Imagen 1 - Vista de la quebrada de Tambomachay .....	10
Imagen 2 - Complejo arqueológico de Tambomachay .....	14
Imagen 3 - Complejo arqueológico de Puca Pucara .....	18
Imagen 4 - Complejo arqueológico de Inkilltambo (Inca Cárcel) – Sub sector “A”	20
Imagen 5 - Complejo arqueológico de Choqekiraw Pukyo .....	23
Imagen 6 Vista del sub sector – C – del complejo arqueológico de Inkilltambo ...	35
Imagen 7 - Vista panorámica de los andenes circulares de Machu Choqekiraw Pukyo .....	42
Imagen 8- Ubicación del Parque Arqueológico de Saqsaywaman .....	66
Imagen 9 – Mapa del circuito turístico en la quebrada de Tambomachay .....	87
Imagen 10 - Base arqueológica de Inkilltambo con la arqueóloga residente Maritza Quispe.....	114
Imagen 11 - Base arqueológica de Inkilltambo con el equipo de profesionales.	114
Imagen 12 - Arqueólogo Edgar Miguel Carbajal jefe de toda la Micro Cuenca del Rio Cachimayo.....	115
Imagen 13- Presidente de la Asociación de Productores " Los Huertos" Jose Suma.....	115
Imagen 14 - Propietario de la ex hacienda "Eureka" Guillermo La Torre. ....	116
Imagen 15 - Señora Rayda Jesús Delgado motivadora del desarrollo turístico en los "Los Huertos".....	116
Imagen 16 - Inicio del circuito turístico, entrada hacia Tambomachay.....	117
Imagen 17 - Camino de herradura hacia Tambomachay, provisto de un puente de madera que ayuda a cruzar el riachuelo. ....	117



Imagen 18 - Qhapaq Ñan propuesto para recuperar como vía de descenso hacia la quebrada de Tambomachay..... 118

Imagen 19 - Sendero a nivel del riachuelo de Tambomachay, que nos conducirá hacia la quebrada..... 118

Imagen 20 - Canalización del riachuelo de Tambomachay, en toda la extensión de la quebrada. .... 119

Imagen 21 - Acceso principal hacia Inkilltambo..... 119

Imagen 22 - Sector Sacro de Inkilltambo. .... 120

Imagen 23 - Sub sector - B - ya restaurado..... 120

Imagen 24 - Salón comunal de la Asociación de Productores "Los Huertos", donde se establecerá un Mercadillo Artesanal..... 121

Imagen 25 - Escaleras pre - hispánicas saliendo de Inkilltambo con dirección hacia Choqekiraw Pukyo. .... 121

Imagen 26 - Contextos funerarios a la salida de Inkilltambo. .... 122

Imagen 27 - Sendero hacia Choqekiraw Pukyo. .... 122

Imagen 28 - Claros de la quebrada utilizados por familias para el pastoreo de vacunos, en la esquina superior la ex hacienda Eureka propiedad actual de la familia La Torre que cuentan con un pequeña pici granja para la crianza de truchas. .... 123

Imagen 29 - Choqekiraw Pukyo visto desde unos de los senderos que conducen hacia allí. .... 123

Imagen 30 - Vía de acceso hacia Choqekiraw Pukyo. .... 124

Imagen 31 - La quebrada de Tambomachay visto desde el sector agrícola de Choqekiraw Pukyo. .... 124

Imagen 32 - Final del circuito turístico de la quebrada de Tambomachay. .... 125



**Índice de Tablas**

Tabla 1 - Tipos de Clima ..... 11

Tabla 2 - Distancias de San Sebastian a Comunidades ..... 13



## RESUMEN

El presente investigación tiene como objetivo principal proponer que el ambiente físico y social en la quebrada de Tambomachay permita proponer un circuito turístico para fomentar el desarrollo turístico en la asociación de productores “Los Huertos”.

El tipo de la investigación es cualitativa, de nivel descriptivo y la metodología de investigación es inductiva.

La muestra de estudio está constituida por los atractivos turísticos culturales de la quebrada de Tambomachay que no están en operación.

Para el recojo de información se aplicó la entrevista y la observación directa, se determinó que los atractivos turísticos culturales tienen la motivación suficiente para proponer el circuito turístico.

Se ha identificado que el ambiente físico de los atractivos turísticos es óptimo y la aceptación de los socios “Los Huertos” es favorable para desarrollar el turismo en la quebrada.

**PALABRAS CLAVE:** Atractivos Turísticos, Circuito turístico.



## ABSTRAC

The present research has as main objective to propose that the physical and social environment in the ravine of Tambomachay allows to propose a tourist circuit to foment the tourist development in the association of producers "The Orchards".

The type of research is qualitative, descriptive level and research methodology is inductive.

The sample of study is constituted by the cultural tourist attractions of the ravine of Tambomachay that are not in operation.

For the collection of information was applied the interview and direct observation, it was determined that the cultural tourist attractions have sufficient motivation to propose the tourist circuit.

It has been identified that the physical environment of the tourist attractions is optimal and the acceptance of the partners "The Orchards" is favorable to develop tourism in the ravine.

KEY WORDS: Tourist Attractions, Touristic Circuit.



## INTRODUCCION

En todo el territorio del Cusco, especialmente en el denominado cuadrante del Antisuyo, se encuentran numerosos vestigios arquitectónicos y arqueológicos, siendo la quebrada de Thanpumach'ay o Tambomachay en su forma castellanizada un de los repositorios donde todavía quedan excelentes muestras de arquitectura e ingeniería pertenecientes a los incas, pudiéndose contar entre sus extensiones: wakas, contextos funerarios, sistemas de canales asociados a andenerías, reservorios y caminos, muchos aun en uso. Todas las evidencias pre-hispánicas constituyen un complejo sistema de carácter mágico-religioso y debido a sus características físico-espaciales fueron elementos utilizados en rituales que tenían por objeto venerar a la naturaleza considerada como Madre o Pacha mama; rituales que combinaban las practicas sacras con el conocimiento astronómico, cuyos resultados o datos obtenidos por medición u observación, se empleaban en la práctica agrícola.

La tesis busca proponer un circuito turístico en la quebrada de Tambomachay y fomentar el desarrollo turístico en la asociación de productores "Los Huertos" del distrito de San Sebastian.

Para la ejecución del estudio, se ha elaborado una matriz de consistencia.

El estudio está organizado de la siguiente manera:

**CAPITULO I:** Comprende el planteamiento del problema, formulación del problema principal y los problemas específicos, los objetivos de la investigación, la justificación, metodología de la investigación, técnicas e instrumentos de recolección de datos y las hipótesis.



**CAPITULO II:** Consta de los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, el marco conceptual y las variables e indicadores.

**CAPITULO III:** Está destinado al resultado de la categorización y jerarquización de los atractivos turísticos culturales que no están en operación en la quebrada de Tambomachay, el análisis de los hallazgos, discusión y propuesta.

Además de las conclusiones, sugerencias, bibliografía y los anexos con la matriz de consistencia, ficha de categorización y jerarquización de los atractivos turísticos que no están en operación, la ficha de observación, entrevistas a los líderes de la comunidad y profesionales competentes, fotografías con los entrevistados, registro de aves de la microcuenca de Tambomachay, legislación referida al Patrimonio Cultural de la Nación aplicable al PAS y fotos del circuito turístico en la quebrada de Tambomachay.



## CAPITULO I

### EL PROBLEMA Y DISEÑO METODOLOGICO

#### 1.1 Planteamiento del problema

La quebrada de Tambomachay por su ubicación espacial y territorial cuenta con atractivos turísticos culturales que en los últimos años están en plena restauración y puesta en valor por la Dirección Desconcentrada del Ministerio de Cultura de la ciudad del Cusco para su aprovechamiento en la diversificación del producto turístico.

Debido a la limitada información, motivación insuficiente, escasa señalización de caminos y senderos es que los atractivos turísticos culturales en la quebrada no están siendo aprovechados con fines de turismo.

La presente investigación busca proponer un circuito turístico en la quebrada aprovechando el potencial del atractivo turístico cultural denominado Inkilltambo (Inca Cárcel) y la pre disposición de los socios y comuneros de la asociación de productores “Los Huertos” para diversificar y fomentar el desarrollo turístico en la quebrada de Tambomachay.





### **1.1.1. Formulación del problema**

#### **1.1.1.1. Problema principal**

¿En qué medida, el ambiente físico de los atractivos turísticos culturales en la quebrada de Tambomachay permita proponer un circuito turístico para fomentar el desarrollo turístico en la asociación de productores “Los Huertos”, 2017?

#### **1.1.1.2. Problemas secundarios**

- a) ¿En qué categoría y nivel de jerarquía se encuentran los atractivos turísticos culturales que no están en operación de la quebrada de Tambomachay para proponer un circuito turístico?
- b) ¿Cuál es nivel de aceptación de los socios y comuneros de la asociación de productores “Los Huertos” para la propuesta de un circuito turístico en la quebrada de Tambomachay?

### **1.2. Objetivos de la investigación**

#### **1.2.1. Objetivo general**

Proponer que el ambiente físico de los atractivos turísticos culturales en la quebrada de Tambomachay permita desarrollar un circuito turístico para fomentar el crecimiento turístico en la asociación de productores “Los Huertos”.

#### **1.2.2. Objetivos específicos**

- a) Categorizar y jerarquizar los atractivos turísticos culturales de mayor interés para el turismo en la quebrada de Tambomachay del distrito de San Sebastián y relacionarlos con el centro urbano “Los Huertos”.



- b) Determinar el nivel de aceptación de los comuneros de la asociación de productores “Los Huertos” para la propuesta de un circuito turístico en la quebrada.

### 1.3. Justificación

En la quebrada de Tambomachay se localiza distintos atractivos turísticos que no están en operación por el estado de conservación, la información sobre ellos y los accesos limitados, la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco por medio de su Plan Maestro del Parque de Saqsaywaman busca restaurar y poner en valor los atractivos en la quebrada.

La presente investigación busca categorizar y jerarquizar los atractivos turísticos con mayor interés para el turismo para así proponer un circuito turístico para fomentar el desarrollo en la asociación de productores “Los Huertos” del distrito de San Sebastian.

#### 1.3.1. Originalidad

En la revisión bibliográfica previa no se ha encontrado un trabajo de investigación con el problema que se va realizar. Por consiguiente el trabajo es considerado novedoso por el marco teórico y por ser una investigación con una muestra no probabilística, es decir sin estadística y a base de observación y entrevista.

#### 1.3.2. Relevancia

**A.- EN LO TEORICO.-** Identifico los atractivos más relevantes para el turismo para volver a categorizarlos y jerarquizarlos y así proponer un



circuito turístico que involucre a la asociación de productores “Los Huertos” para desarrollar el turismo.

**B.- EN LO PRÁCTICO.-** Es una alternativa diferente para las agencias de viajes y los turistas que se enfocan en un turismo de esparcimiento y cultura, porque las condiciones de la quebrada permiten desarrollar diferentes actividades complementarias.

**C.- EN LO METODOLOGICO.-** La investigación es relevante, porque los métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos que se emplearon, podrán se replicadas en futuras investigaciones.

#### **1.4. Método**

##### **1.4.1. Tipo de la investigación**

El tipo de investigación es cualitativo, porque se utilizó entrevistas a personas seleccionadas y la observación.

##### **1.4.2. Nivel de investigación**

El nivel de investigación es descriptivo porque se describió, categorizo y jerarquizo los atractivos turísticos culturales que no están operación en la quebrada de Tambomachay.

##### **1.4.3. Método de la investigación**

El método de investigación es Inductivo porque va de lo particular a lo general. Según Caballero (2011, pág. 139) indica:

“Es aquella orientación que va de los casos particulares a lo general; es decir que se parte de los datos o elementos individuales y por

semejanzas se sintetiza y se llega a un enunciado general que explica y comprende a esos casos particulares”

#### 1.4.4. Diseño de la investigación descriptiva

n-----o

Donde:

n = muestra

o = observación, información relevante

#### 1.4.5. Población y muestra

De la población de atractivos turísticos culturales que no están en operación se determinó una muestra no probabilística por conveniencia de los atractivos turísticos culturales con mayor significancia para el turismo en la quebrada de Tambomachay.

#### 1.4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

TECNICA	INSTRUMENTO
Observación Directa	Ficha
Entrevista a Informante	Guía de Entrevista
Análisis de Documentos	Ficha de resumen
Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional (Fase II Jerarquización)	Ficha de jerarquización

#### 1.4.7. Técnicas de procesamientos de datos

- Análisis de documentos históricos, arqueológicos y antropológicos
- Análisis de entrevistas a informantes seleccionados.

#### 1.4.8. Delimitaciones de la investigación

- **Delimitación temporal**

El presente trabajo se realizó en el periodo de 04 meses entre Febrero y Mayo del 2017.

- **Delimitación espacial**

El presente trabajo se realizó en el ámbito de la quebrada de Thanpumach'ay que está ubicada al Noroeste de la ciudad del Cusco.

- **Delimitación conceptual**

La presente investigación se realizó en la quebrada de Tambomachay analizando la variable atractivos turísticos culturales en la quebrada de Thanpumach'ay y su potencial para proponer un circuito Turístico.

#### 1.4.9. Limitaciones de la investigación

- Poca información bibliográfica específica del problema de estudio.
- Dificultad en la obtención de datos primarios.
- Limitadas publicaciones turísticas de la zona de estudio.

### 1.5. Hipótesis

#### 1.5.1. Hipótesis general

El ambiente físico de los atractivos turísticos culturales en la quebrada de Tambomachay es favorable, para proponer un circuito turístico y así fomentar el crecimiento turístico en la asociación de productores "Los Huertos", 2017.

### 1.5.2. Hipótesis específica 1

Los principales atractivos turísticos culturales priorizando para su explotación real en la quebrada de Tambomachay están en categoría; de manifestaciones culturales. Tipo; sitios arqueológicos, sub tipo; edificaciones y en las jerarquías I y II.

### 1.5.3. Hipótesis específica 2

El nivel de aceptación de los campesinos de la asociación de productores “Los Huertos” es favorable para la propuesta de un circuito turístico en la quebrada de Tambomachay.

### 1.6. Operacionalización de las variables

Variable General	Dimensiones	Indicadores
- <b>ATRACTIVO TURISTICO CULTURAL</b>	- Ambiente físico de los atractivos.	- Paisaje - Accesibilidad - Atractivos turísticos - Clima - Servicios turísticos - Población rural
Variables Especificas	Dimensiones	Indicadores
- <b>PROPUESTA DE CIRCUITO TURISTICO</b>	- Propuesta del circuito turístico aceptado por la población.	- Información de la ruta - Señalización - Tiempo de permanencia - Actividades complementarias.
- <b>DESARROLLO TURISTICO</b>	- Actividad económica para el turismo.	- Crianza de ovinos, vacunos y peces - Cultivo de productos agrícolas.



## CAPITULO II

### MARCO TEORICO

#### 2. Antecedentes de la investigación

##### 2.1. El parque arqueológico de Saqsaywaman

###### 2.1.1. Antecedentes Arqueológicos

En el pasado “El Instituto Nacional de Cultura a través de la Sub Dirección de Catastro realizo el catastro arqueológico, ubicando el sitio arqueológico de Inka Cárcel y Choqekiraw Pukyo siendo el primer grupo arqueológico signado como código de catastro “28S-14b-41 al 47”.

Calla A. (1986), realizó trabajos de prospección arqueológica a nivel superficial, donde hace una descripción general del sitio arqueológico de Inka Cárcel – Inkilltambo; el trabajo fue para optar el grado académico de Bachiller en Arqueología, el título fue “Arqueología en Inkilltambo”

Angles V. (1988), publica su libro titulado “Historia del Cusco Inkaico” Tomo II. En esta publicación se hace mención de los diversos



sitios arqueológicos ubicados en el Cusco, refiriéndose también a los sitios ubicados en la Microcuenca del Río Cachimayo donde menciona el sitio arqueológico de Inka Cárcel y Choqekiraw Pukyo.

El Arquitecto Zecenarro G. (2001), publica el libro titulado “Arquitectura Arqueológica en la quebrada de Thampumach’ay” resultado de los trabajos de prospección y registro arqueológico que se realizó en la quebrada de Tambomachay y específicamente en la zona de Inka Cárcel – Inkilltambo y Choqekiraw Pukyo.

El Arqueólogo Guillen J. (2007), dirigió el “proyecto de Investigación Arqueológica en el Sector de Inka Cárcel” según el estudio está conformado por recintos, espacios abiertos, depósitos, talleres y corredores; menciona que el Sitio Arqueológico denota una clara distribución espacial que obedece a una cuidadosa y sofisticada planificación, ocupado por un grupo social de elite dedicados a los aspectos rituales y ceremoniales.

En el año 2011 el Ministerio de Cultura realizó trabajos de mantenimiento y conservación en el Sitio Arqueológico de Choqekiraw Pukyo siendo intervenido en el Sector denominado Machu Choqekiraw.”(INC - Plan de conservación, 2014)

### **2.1.2. Quebrada de Tambomachay**

“La quebrada de Thanpumach’ay o Tambomachay en su forma castellanizada, se sitúa al norte y noreste de la ciudad del Cusco; nace en las alturas del grupo arqueológico de Tambomachay, justamente en la falda del cerro Kantuki Orqo, y continua hacia el suroriente en un recorrido



de suaves pendientes que atraviesan y modelan la Meseta de Saqsaywaman, hasta desembocar en el valle formado por el río Watanay, en el distrito de San Sebastián.” (Zecenarro; 2001)

### Imagen 1 - Vista de la quebrada de Tambomachay



Fuente: Propia; 2017.

De acuerdo al perfil de proyecto “Mejoramiento del Canal de Riego de la Microcuenca Tambomachay – San Sebastian – Cusco elaborado el año 2009 tiene las siguientes características:

- **Ubicación**
  - **Longitud:** 71°57'51.7” – 71°54'54.61”
  - **Latitud:** 13°28'46” – 13°31'08.91”
  - **Altitud:** 3,500 al 3,800 m.s.n.m
  - **Altitud Mínima:** 3,495 m.s.n.m
  - **Altitud Máxima:** 3,824 m.s.n.m
- **Ubicación Hidrográfica**



- **Sub Cuenca:** Huatanay
- **Microcuenca:** Tambomachay
- **Cuenca:** Vilcanota
- **Clima**

Es característico de los valles inter andinos que el clima sea seco entre templado y ligeramente templado. Tiene dos estaciones bien definidas, invierno de Junio a Setiembre y verano de Diciembre a Marzo, caracterizándose que las precipitaciones en el área de estudio son variables, mínimas entre los meses de Junio a Setiembre y se incrementan hasta llegar al periodo lluvioso desde Diciembre hasta Abril con precipitaciones altas.

- **Pisos climatológicos**

**Tabla 1 - Tipos de Clima**

<b>Símbolo</b>	<b>Tipo Climático</b>
BC'I	Lluvioso frio con invierno seco
BD'I	Lluvioso semi frio con invierno seco
CB'I	Semiseco semifrío con invierno seco
CD'I	Semiseco semifrigido con invierno seco

Fuente: INC - Mejoramiento del canal de riego de la microcuenca Tambomachay – San Sebastian – Cusco

“Las comunidades de la microcuenca Tambomachay pertenece al tipo climático de lluvioso semifrigido con invierno seco, Semiseco semifrío con invierno seco, este tipo de climas se ha ubicado desde los 3650 m. hasta los 4675 m. de altitud, se distribuye en la parte media y alta de la



microcuenca, con un rango de precipitación total anual de 650 a 900 mm, y con una temperatura promedio anual de 4°C. Estas características del clima hacen que esta zona presente un grado de variable para las actividades agrícolas y regulares para las actividades pecuarias.”

- **Vías de comunicación**

La vialidad existente dentro del ámbito del distrito alcanza todos los centros poblados, dentro de los cuales las comunidades de Quillahuata, kallachaca, Los Huertos, Sucso Aucaylle.

Con respecto a las vías de comunicación internas, se puede decir que todos los centros poblados tienen acceso vial, por medio de trocha carrozable que se encuentran entre regular y mal estado de conservación, las comunidades que cuentan con este servicio son Quillahuata, Kallachaca, los Huertos, Sucso Aucaylle y Yunkaypata.

**Tabla 2 - Distancias de San Sebastian a Comunidades**

<b>A.</b>	<b>DISTANCIA (km)</b>
G.C Los Huertos	3.7
A.AE Kallachaca	3.5
CC Quillahuata	3.2
PP. Sucso Aucayllo	3.0
CC. Yunkaypata	14.2
CC: Tambomachay	11.8

Fuente: INC - Mejoramiento del canal de riego de la Microcuenca Tambomachay – San Sebastian – Cusco.

### 2.1.3. Complejo arqueológico de Tambomachay

- **Ubicación**

El sitio arqueológico de Tambomachay se ubica al noreste de la ciudad del Cusco y forma parte del área del Parque arqueológico de Saqsaywaman, ubicado en la provincia, departamento y distrito de Cusco, a una distancia de 10 Km. Por la autopista que une con el valle sagrado de los incas.

Se localiza a una altura de 3,700 m.s.n.m. entre las siguientes coordenadas geográficas:

LATITUD SUR: 13° 30' 54''

LONGITUD OESTE: 71° 59' 09''

**Imagen 2 - Complejo arqueológico de Tambomachay**

Fuente: Propia; 2017.

- **Acceso**

Es por la autopista Cusco – Písaq, además, por el camino inca del Antisuyo, el mismo que enlaza los sitios de Saqsaywaman, Q'énqo, Puka Pukara, Huchuy Qosqo y otros.

- **Límites:** el resto arqueológico de Tambomachay limita:

- **Por el Norte:** con el cerro fortaleza.
- **Por el Este:** con el sitio arqueológico de Puka Pukara.
- **Por el Sur:** con el camino inca al Antisuyo y la comunidad campesina de Tambomachay.
- **Por el Oeste:** con la quebrada de Fortaleza



- **Antecedentes del sitio arqueológico de Tambomachay**

Entre la informaciones etnohistóricas para el sitio arqueológico de Tambomachay se tiene al cronista padre Bernabé Cobo, quien en el capítulo XIV, hace una relación de los adoratorios y guacas existentes en el camino hacia el Antisuyo, en el ceque llamado Collana, a cargo de Zubzupanaca Ayllu, donde *“la novena se llamaba TAMBOMACHAY: era una casa de Inca-Yupankqui, donde se hospedaba cuando iba a caza. Estaba puesta en un cerro cerca del camino de los andes. Sacrificándoles de todo excepto niños”* (Cobo, 1956).

En 1522 a partir de una merced de tierras que la corona española otorgo a algunos descendientes de los antiguos soberanos incas se sabe que las tierras denominadas pucara, (en donde existía un “castillo del Ynga”, Vaillacocha (actualmente Huayllarcocha), Andamachay eran propiedad de don Felipe Yupanqui Atauchí, el cual colindaba con las tierras de Tambomachay, propiedad de doña Juana Marcachimbo, ambos descendientes de Topa Inca Yupanki, los cuales estaban reducidos o congregados en la parroquia de San Blas:

*“... y desde Caripatacorre para arriba la quebrada de Callachacay de allí va a dar hasta el camino de Corimarca donde está un castillo del Ynga nombrado Pucara Vaillacocha y Antamachayque linda por arribaron tierras de doña Juana Marcachimbo y desde el camino para abajo que va a dar a Rocacancha, Calachaca, Paticancha, Chuquiquirao, ynquiltampo, Mullomica, Cuchapiscuy, Vayupucyo, Varancalla, Vainacalla, Chilcapucyo, Yullicata, Sunchucata”* (Archivo Regional del Cusco, 1559)

Otra de las guacas en este mismo ceque correspondía a: “la décima guaca se decía Quinuapuquio: era una fuente cabe Tambomachay que se compone de dos manantiales. Haciéndole sacrificio universal fuera de niños”

Este adoratorio correspondía a las dos fuentes que actualmente existe en el mismo monumento de Tambomachay.

En 1911 fue conocido por Hiram Bingham; existen referencias publicadas sobre el sitio arqueológico en 1922 y 1925; por José Uriel García; en 1923 por Guillermo Lazo; en 1924 José Gabriel Cusi; en 1922 por Antonio Lorena; en 1957 Luis A. Prado escribió y publicó dos trabajos sobre Tambomachay.

Tambomachay por las excavaciones arqueológicas, y los documentos históricos (cronistas), la arquitectura y artefactos asociados, corresponde a la época incaica, viéndose cumplido una función hidráulica importante y una función religiosa como huaca sagrada del Antisuyo. (INC - Proyecto de Investigación Tambomachay, 2005).

- **Sectorización:** el sitio arqueológico de Tambomachay consta de tres sectores principales:
  - **Sector A - las fuentes:** se aprecian andenes o plataformas en diversos niveles.
  - **Sector B – los andenes:** los dos primeros de abajo hacia arriba son de aparejo de mampostería concertada y los dos siguientes de aparejo poligonal de juntas ajustadas.



- **Sector C – el Pucara:** se encuentra al frente de la fuente principal del atractivo construida sobre un afloramiento de roca caliza desde donde se divisa los andenes y las fuentes.

Estos muros se construyeron en gran parte sobre roca caliza, presentan dos vanos de acceso y nichos trapezoidales grandes.

#### **2.1.4. Complejo arqueológico de Puca Pucara**

- **Ubicación**

Se ubica al Noreste del parque arqueológico de Saqsaywaman a 8 Km de la ciudad del Cusco en las coordenadas en las coordenadas UTM N179250 E8507474 a 3781 m.s.n.m, a 1 kilómetro de del sitio arqueológico de Tambomachay.

Puca Pucara se halla dentro del parque arqueológico de Saqsaywaman, formado por una serie de accidentes naturales, donde predomina una especie de altiplanicie de formación de roca caliza; esto determino que el material de construcción más utilizado en Puca Pucara es caliza.



**Imagen 3 - Complejo arqueológico de Puca Pucara**

Fuente: Propia; 2017.

- **Límites:** el complejo arqueológico de Puca Pucara limita con:
  - **Por el Norte:** con el cerro Fortaleza y Bandorani.
  - **Por el Este:** con el riachuelo de Tambomachay.
  - **Por el Sur:** con Lluyuchayoq.
  - **Por el Oeste:** con la comunidad de Tambomachay y Huayllarcocha.

- **Referencia histórica**

Puca Pucara significa Fortaleza roja; lo fortaleza viene por la ubicación del grupo y la existencia de algún ambiente semicircular; y lo de rojo por el color de la tierra en el lugar.

- **Sectores:** el complejo arqueológico de Puca Pucara tiene los sectores de:

Hacia el lado occidental se halla la fachada del complejo arquitectónico sobre un área libre de manera de pequeña plaza; al lado



opuesto del edificio se levanta a considerable altura del piso debido al desnivel del terreno.

Hay recintos, plazas interiores, baños, acueductos, atalayas y un camino antiguo fácilmente reconocible. Los edificios están hechos de piedras entre medianas y pequeñas, la superficie externa de los poliedros es ligeramente rugosa a diferencia de otros grupos arquitectónicos. La distribución urbanística es sumamente adecuada y funcional. (INC - Proyecto 201004, 1994)

### 2.1.5. Complejo Arqueológico de Inka Cárcel - Inkilltambo

- **Ubicación**

El complejo Arqueológico de Inkilltambo, llamado también Inka Cárcel, está ubicado en el extremo sureste del Parque Arqueológico de Saqsaywaman en las coordenadas UTM 19L 180329.3240E a 3540 msnm. Geopolíticamente, Distrito de San Sebastian, Provincia y Departamento del Cusco, a 1,30 km. De distancia partiendo desde Wayracpunku.

- **Área:** 133,996.123 m<sup>2</sup>
- **Perímetro:** 1,567.114 ml
- **Delimitación:** El sitio arqueológico de Inkilltambo limita:
  - **Por el Norte:** Con la comunidad de Tambomachay y Yunkaypata.
  - **Por el Sur:** Con el sitio arqueológico de Choqekiraw – K'allachaka.
  - **Por el Este:** Con la comunidad de Quillawata, Ticapata – Pumamarca.
  - **Por el Oeste:** Con la comunidad de Huayllarcocha – Ch'illkapujio.

**Imagen 4 - Complejo arqueológico de Inkilltambo (Inca Cárcel) – Sub  
sector “A”**



Fuente: Propia; 2017.

- **Sectorización**

El sitio arqueológico de Inkilltambo presenta tres (03) sectores bien definidos conformados por distintos componentes o unidades arquitectónicas.

- **Sector A – Agrícola:** Ubicado al norte del sitio arqueológico donde se agrupa un sistema de andenerías que fueron construidos siguiendo el contorno del terreno en toda su extensión. Los andenes han sido construidos con elementos líticos de tipo caliza semi-canteadas de mampostería simple y aparejo celular con mortero de barro... Otros elementos característicos son los canales de derivación y los drenes.



Dentro de este primer sector, denominado como agrícola, también existe un camino prehispánico (Qhapaq Ñan) que corta diagonalmente algunos de los andenes, ascendiendo por la ladera a la parte superior del cerro.

- **Sector B – Urbano:** Se ubica en la parte media del sitio arqueológico, entre los sectores A y C, se presenta como el elemento principal del sitio, se observa la Wak'a de Inkilltambo, la cual forma parte del afloramiento rocoso de tipo caliza sobre sale por encima de la superficie, este roquedal ha sido intervenido por la mano del hombre... Alrededor de este afloramiento rocoso considerado como Wak'a, se hallan recintos ceremoniales de aparejo celular y rustico, que colindan con patios, pasajes, canales, graderías y una serie de estructuras los cuales forman parte de este ámbito paisajístico de Inkilltambo.
- **Sector C – Agrícola:** Ubicado en el extremo sur del sitio arqueológico, constituido por otro sistema de andenerías los cuales cumplen doble función el de contención y cultivo, el sector C tiene las mismas características que el sector A.”(PAS – Plan de Conservación, 2014).

#### 2.1.6. Conjunto arqueológico de Choqekiraw Pukyo

- **Ubicación**

“El sitio Arqueológico de Choqekiraw Pukyo está ubicado en el extremo sureste del Parque Arqueológico de Saqsaywaman en las coordenadas UTM 19L 180590.01E – 850432.03N con una altitud de 3,580 msnm; Geopolíticamente se encuentra emplazado dentro de la Asociación Grupo Campesino “Los Huertos”, distrito de San Sebastian, provincia y distrito de Cusco.



- **Área:** 137,139.956 m<sup>2</sup>.
- **Perímetro:** 1,690.444 ml.
- **Delimitación:** El sitio arqueológico de Choqekiraw Pukyo limita:
  - **Por el Norte:** Con la comunidad campesina de Tambomachay y Yuncaypata, Inkilltambo.
  - **Por el Sur:** Con la comunidad agroecológica de K'allachaka.
  - **Por el este:** Con la comunidad de Quillawata, T'ikapata – Pumamarca.
  - **Por el Oeste:** Con la comunidad de Huayllarcocha – Ch'ilkapujio.(PAS - Plan de conservación del paisaje cultural sector “Los Huertos”,2014)

Según Zecenarro 2001 “el grupo arqueológico de Choqekiraw Pukyo ocupó ambos márgenes del río Kallachaka o Kachimayo, en el tramo final de la quebrada de Thanpumach'ay; su emplazamiento prácticamente está entre el primer y segundo tercios de este tramo, conocidos como Kallachaka y Miskawara (Miskaura) respectivamente.”

**Imagen 5 - Complejo arqueológico de Choqekiraw Pukyo**

Fuente: Propia; 2017.

- **Sectorización:**

“El sitio arqueológico de Choqekiraw Pukyo presenta tres (03) sectores bien definidos, comprendiendo varios componentes o unidades arquitectónicas.

- **Sector A – Agrícola:** Ubicado en la parte baja de las laderas orientales al oeste, está constituido por un sistema de andenerías las cuales cumplían doble función, la primera de contención y la segunda de cultivo, estas estructuras están emplazados desde la parte inferior de la micro cuenca y llega a la parte media alta del cerro, estos paramentos están construidos con elementos líticos de tipo caliza semi-canteadas y unidas con mortero de barro; de mampostería simple y aparejo rustico... que están conformados por drenes que evacuan el agua que filtra al interior, presenta



dentro de sus elementos constituidos sistemas de canales tanto verticales como horizontales.

- **Sector B – Urbano:** Sector ubicado en la parte media del cerro, se caracteriza por la presencia de muros de mampostería muy fina que forman parte de recintos, wak'as, canales, graderías, caminos. Siendo esta, el área de mayor importancia en el sitio arqueológico por las características físicas de las estructuras. Este sector es considerado como un área netamente ceremonial, posiblemente y según el dato histórico en este sector se realizaron pagos relacionados a la fertilidad y al agua. Toda la arquitectura en esta área es de manufactura muy fina y fue construido con elementos líticos medianos, de aparejo celular de tipo poligonal.
- **Sector C – Muros de contención:** Caracterizado por un grupo de muros de contención los cuales sirven para estabilizar las laderas. Este sector se emplaza en la parte media alta del cerro. El tipo de material constructivo es la caliza semi-canteadas, de aparejo rustico unido con mortero de barro.” (PAS - Plan de Conservación, 2014)

#### 2.1.7. Asociación de productores “Los Huertos”

Según el Plan de conservación del paisaje cultural sector “Los Huertos”:

- **Ubicación**

Está delimitada en la jurisdicción del Parque Arqueológico de Saqsaywaman dentro de los 2,997.256 Ha. y 28,245.422 metros lineales, con un área de 145.16 Has, que corresponde al 4.84% del territorio del PAS.



Geográficamente el centroide del polígono del territorio de “Los Huertos” corresponde a las coordenadas UTM: 180768.5 E: 8505093.3 en un rango altitudinal de: 3420 a 3700 m.s.n.m. al sur de la zona monumental de Saqsaywaman en el distrito de San Sebastian.

- **Limites**

- por el Norte con CC de Yuncaypata
- por el Noroeste con la CC de Pumamarca
- Por el Sur con la asociación Agroecológica “Kallachaca”, CC Qallpampa, la propiedad de la familia Monjaras y los predios rústicos de Miscahuara.
- Por el Oeste con la propiedad de la familia Concha y parte de la CC de Huayllarcocha.

- **Características socio económicas el poblador Asociación de productores “Los Huertos”**

Se tiene una población de edad promedio:

- Adulto mayor de 70 a 80 años es de 28%.
- De 60 a 70 años representan un 24%.
- De 50 a 60 años representan un 11%.
- De 40 a 50 años representan un 11%
- de más de 80 años representa un 12%.
- De 20 a 30 años representa un 1.3%.

Es una población envejecida que cada vez más fracciona su terreno, otorgando en herencia a sus hijos y vendiéndolo.





La ocupación de los miembros de la asociación de productores “Los huertos”:

- 15% son profesionales (biólogos, zootecnistas, docentes).
- 20% son pequeños agricultores.
- 18% son dedicados a tareas domésticas (amas de casa).
- 12% son cesantes y retirados (ya sea de la docencia, policía nacional).
- 11% son obreros en el sector público y privado.
- 24% representan otras actividades como albañiles, ser grafistas, comerciantes, artesanos.

Un buen porcentaje está en una situación económica cómoda relativamente, por el tipo de ocupación y profesión que ejerce y el ingreso económico percibido.

- **Estructuración**

Los Huertos es un núcleo poblacional que busca homogenizar el tratamiento de las áreas construidas, reflejado en las dimensiones de los lotes y las características de las áreas construidas.

- Según el padrón de los socios fundadores del Grupo Campesino de Los Huertos se tiene: 91 socios fundadores empadronados.
- De acuerdo al padrón del 2009 de COFOPRI “Los Huertos” tiene 223 socios registrados.



- Al año 2007 el número de socios se incrementó considerablemente sobrepasando los 800 de este total más del 50% están a favor de ser involucrados en la actividad turísticas en sus distintas modalidades.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Teoría de las Atracciones**

Según Cooper, 2007 “Las atracciones, las que actúan como catalizadores de las visitas. Son numerosas y diversas, se encuentran dispersas geográficamente y a menudo cuentan con recursos limitados para su gestión.” entonces...”las atracciones constituyen la razón más importante de que exista un turismo de ocio hacia un destino. Así pues una atracción turística viene hacer un foco para la actividad recreativa –y, en parte, educativa que realizan tanto los visitantes de día como los que pernoctan al menos una noche en el destino, una actividad que suele compartirse con la población residente originaria del lugar.”... para lo cual “cabe destacar igualmente que las atracciones turísticas comparten un rasgo: el hecho que se comparten con la comunidad anfitriona. Esto a su vez puede ser fuente de conflictos en los destinos más visitados, donde existe la percepción de que el turismo causa problemas tales como aglomeraciones, congestión de tráfico, daños al medio ambiente e “invasión” de basura.”

Se llega a la conclusión que las atracciones por su ubicación, actividad a realizarse y el tiempo de permanencia estimado influyen positivamente y negativamente en el desarrollo de una comunidad o grupo

de personas las cuales aprovecharan dichos atractivos para crear un oferta positiva hacia el turismo receptor de la zona, localidad, región, o país.

### **2.2.2. Teoría de la Oferta**

“La oferta turística está integrada por los elementos que atraen al turista a un destino determinado y satisfacen todas sus necesidades, así podríamos indicar como componentes de la oferta los recursos turísticos, la planta turística (conjunto de empresas relacionadas con el sector), las infraestructuras y transportes y los elementos institucionales sobre los que se desarrolla” (Cooper, 2007)

### **2.2.3. Teoría de la Demanda**

“La demanda turística la componen los visitantes (que incluyen turistas y excursionistas), y se ve afectada por factores internos a la demanda, como las motivaciones que animan a viajar; externos, como las mejoras económicas, los cambios demográficos y sociales, la mejora tecnológica, factores políticos, de planificación y ecológicos, seguridad, etc.; y finalmente factores propios de mercado (derivados de su relación con la oferta), como el conocimiento de la oferta, desarrollo de productos turísticos, etc.” (Cooper, 2007)

## **2.3. Marco conceptual**

- **Propuesta de investigación**

Una propuesta es un documento donde su autor (a) o varios autores (as) hacen una exposición clara de sus objetivos propios y medios para llevar a cabo una serie de actividades. Las propuestas pueden ser



generalmente agrupadas en dos grandes categorías. Las propuestas de investigación y las propuestas de proyecto.

La propuesta de investigación: se basa por lo general, en la idea del método científico cartesiano; se formula un problema de estudio e investigación en torno al cual se habrán de definir una serie de variables específicas, una o dos hipótesis en torno a la relación de las variables escogidas y el desarrollo e implementación de una serie de técnicas que se habrán de emplear en la recopilación de los datos (cuantitativos o cualitativos). Sin embargo, una propuesta de investigación puede traer un acercamiento metodológico que no necesariamente está fundamentado en la tradición cartesiana y puede corresponder a otro tipo de tradición filosófica y humanística. En cualquier caso, una propuesta de investigación engloba un principio o plan de trabajo sobre el cual es el problema que se quiere atender y como este se quiere estudiar.

- **Propuesta de servicio o actividad económica**

Una propuesta de proyecto: se piensa y se desarrolla con la idea de desarrollar una serie de actividades específicas o tareas (muchas veces, no relacionadas con investigación) que en conjunto, constituyen un programa que puede consistir en una serie de servicios o de actividades económicas por ejemplo de educación, de turismo o, bien, de actividades creativas artísticas.



- **Turismo**

Según la organización mundial del turismo OMT 2007 se define:

“El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/ profesionales, el turista debe pernoctar por lo menos una noche... - El turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico.”

Por otra parte “Comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, ya sea por negocios o con fines de ocio, pero nunca relacionados con el ejercicio de una actividad remunerativa en el lugar visitado.” (Guía metodológica para la identificación, formulación y evaluación social de proyectos; 2011)

- **El turista**

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2007) define al turista como el “visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), si su viaje incluye una pernoctación.”

- **Producto turístico**

De acuerdo con MINCETUR el producto turístico es el “conjunto de componentes tangibles e intangibles que incluyen recursos o atractivos turísticos, infraestructura, actividades recreativas, imágenes y valores simbólicos para satisfacer motivaciones y expectativas, siendo percibidos



como una experiencia turística” (Ley N° 29408 – Ley general de Turismo, anexo N° 2 glosario, punto 6).

Por otra parte “...Si bien es cierto que desde el punto de vista económico la oferta turística no puede ser otra cosa que un bien o un servicio, traducir textualmente ese concepto, conduce a deducir que el producto turístico está formado por los mismos bienes y servicios que forman parte de la oferta. Respecto a los bienes ya se aclaró que éstos se comercializan a través del turismo, sin que exista ningún bien de consumo que se origine en un aparato productivo exclusivamente turístico. En cuanto a los servicios, efectivamente integran el producto turístico, pero no son los únicos ni los más importantes componentes, porque en realidad los servicios son un medio más que un fin: el fin es la práctica de actividades turísticas.” (Boullon; 2006: 38)

Entonces el producto turístico puede incluir diferentes tipos de atractivos: naturales o hechos por el hombre, hoteles, resorts, restaurantes, teatros, actividades, festividades y eventos.

Según la OMT, “el desarrollo de un producto turístico es un proceso en el que los bienes de un destino en particular se adecuan a las necesidades del mercado.”

- **Jerarquía de un atractivo turístico**

La capacidad de atracción no es siempre la misma en todos los atractivos turísticos, por ello pueden ser jerarquizados. Para ello, la capacidad de atracción se cuantifica y mide atendiendo al impacto que

puedan generar en el turismo internacional o en el interno, este proceso es conocido como jerarquización.

Para el deslinde de los conceptos de recursos turísticos, atractivos turísticos, circuito turístico, corredor turístico y ruta turística se utiliza la fuente bibliográfica Guía metodológica para la identificación , formulación y evaluación social de proyectos;2011:

- **Recursos turísticos**

“Expresiones de la naturaleza, riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor que constituyen base del producto turístico.”

- **Atractivo turístico**

Una atracción turística, o atractivo turístico es un lugar de interés que los turistas visitan, generalmente por su valor cultural inherente o exhibido, significancia histórica, belleza natural o artificial, original, porque es raro, misterioso, o para la recreación y diversión.

“Es el recurso turístico al cual la actividad humana le ha incorporado instalaciones, equipamiento y servicio agregándole valor”

- **Circuito turístico**

“Es el itinerario de viaje, de duración variable, que por lo general parte y llega al mismo sitio luego de circundar y/o bordear una zona. Provee la visita de uno o más atractivos turísticos o centros soporte.”



- **Ruta turística**

“Puede ser un circuito o un corredor turístico, su particularidad es el concepto temático que adquiere a través de los atractivos o lugares de interés que la componen. Por ejemplo:

“La ruta del Pisco, La Ruta de los Museos”, etc.

De acuerdo a BOULLON, 2006 espacio turístico, área turística, centros turísticos y núcleos turísticos tiene los conceptos:

- **Espacio turístico**

“El espacio turístico es la consecuencia de la presencia y distribución territorial de los atractivos turísticos que, no debemos olvidar, son la materia prima del turismo. Este elemento del patrimonio turístico, más la planta y la infraestructura turísticas, es suficiente para definir el espacio turístico de cualquier país.”

- **Área turística**

“Son las partes en que se puede dividir una zona y, por tanto, su superficie es menor que la del todo que las contiene; sin embargo, como las zonas pueden llegar a tener tamaños distintos, es posible que un área de la zona más grande resulte mayor que otra zona más pequeña.”

- **Centro turístico**

“Es todo conglomerado urbano que cuenta en su propio territorio o dentro de su radio de influencia con atractivos turísticos de tipo y jerarquía suficientes para motivar un viaje turístico. A fin de permitir un viaje de ida y regreso en el día, el radio de influencia se ha estimado en dos horas de





distancia-tiempo. Esta relación es una medida que establece la longitud de camino que en esa unidad de tiempo puede recorrer un autobús de transporte turístico.”

- **Núcleos turísticos**

“Se refieren a todas las agrupaciones menores a diez atractivos turísticos de cualquier jerarquía y categoría, que están aisladas en el territorio y, por lo tanto, tienen un funcionamiento turístico rudimentario o carecen por completo de él, debido precisamente a su grado de incomunicación. La cantidad de atractivos puede oscilar entre dos y nueve, porque las agrupaciones aisladas mayores a ese número deben clasificarse como zonas potenciales.”

### **CAPITULO III**

## **RESULTADOS DE LA CATEGORIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE ATRATIVOS TURÍSTICOS QUE NO ESTÁN EN OPERACIÓN EN LA QUEBRADA DE TAMBOMACHAY**

### **3.1. Inkilltambo**

#### **3.1.1. Descripción de la ficha de categorización**

**Imagen 6 Vista del sub sector – C – del complejo arqueológico de  
Inkilltambo**



Fuente: Propia; 2017.



Para la categorización y jerarquización de Inkilltambo se utiliza la técnica e instrumento Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional, del MINCETUR (2006) Ver en anexos pág. 94).

- **Categoría**

Manifestaciones Culturales.

- **Tipo**

Sitios Arqueológicos.

- **Sub-tipo**

Edificaciones (Templos, fortalezas, plazas, cementerios).

Cuevas y Grutas.

- **Ubicación**

El sitio arqueológico de Inkilltambo conocido también como Inka cárcel se encuentra ubicado al noreste de la ciudad del Cusco en la margen izquierda del río Inkilltambo (microcuenca de Cachimayo), circunscrita dentro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, altitudinalmente se encuentra a 3,548 m. a una longitud de 71°57'14"W y una latitud de 13°29'20"S. De acuerdo a las coordenadas UTM, el sitio se ubica entre ESTE = 180348.58 y NORTE = 8505361.553.

- **Descripción de características**

- Familias dedicadas al pastoreo de camélidos y ovejas utilizan las laderas en ambos lados del riachuelo de Tambomachay, pastear es la principal



actividad económica en este sector. Familias cusqueñas aprovechando los días domingos y feriados visitan la quebrada de Tambomachay. En el atractivo turístico se encontró personal de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco haciendo los trabajos de restauración y conservación.

(Fuente propia Trabajo de campo, observación 01/02/2017)

- El camino se encuentra bien conservado por el Plan Maestro Qhapaq Ñan llevado a cabo por la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco, en Inkilltambo también se encontró al personal de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco haciendo trabajos correspondientes a la puesta en valor y conservación de dicho atractivo. (Fuente propia Trabajo de campo, observación directa 03/02/2017)

- **Acceso hacia el atractivo turístico**

Para llegar al sitio arqueológico Inkilltambo existen cuatro vías de acceso:

El primero es por la vía Cusco-Pisac: Haciendo un desvío próximo a la comunidad de Yuncaypata con dirección al Sur, existe una trocha carrozable que conduce hasta el sitio, que fue construida con la finalidad de obtener madera de las plantaciones de eucaliptos existentes en la zona. Por falta de mantenimiento y uso la trocha se encuentra en mal estado.

El segundo es por el camino conocido como troncal prehispánico (Qhapaq Ñan) que conducía hacia la Yunga (Antisuyo), parte del centro del Cusco hacia San Blas, P'aqlachapata, K'usilluchayoq, Salonnioq (Amaru Markawasi), desde este lugar el camino desciende al sureste, pasando un riachuelo que baja desde Ucucuchayoq (ojo ojhochayoq) continuando



mediante un camino de herradura que pasa por medio de un peñasco, en el trayecto aún se puede divisar secciones de calzadas y muros de contención del camino descendiendo hasta el río Inkilltambo que está próximo al sitio arqueológico.

El tercero es a través de un camino de herradura que se inicia en el paradero final de la APV Wayraqpunku, en el trayecto son divisables el conjunto arqueológico Choqekiraw Pukyo y apreciar construcciones de la época republicana, llámense hornos para la obtención de cal y fabricación de tejas.

El cuarto parte desde el primer paradero de San Sebastián con dirección norte, pasando por las proximidades del sitio arqueológico Rumiwasi.

- **Servicios turísticos actuales**

- **Servicios Turísticos actuales dentro del Atractivo**

- Servicios Higiénicos.

- Agua.

- **Servicios Turísticos actuales fuera de Atractivo**

- Hoteles

- Restaurantes

- Mercados

- Hospitales

- Bancos, Casas de Cambio

- **Datos complementarios**

El Atractivo Turístico Cultural de Inkilltambo pertenece a la asociación de productores “Los Huertos” que se ubica en la misma zona de estudio por la parte superior del atractivos turístico, pero la posesión legal la tiene la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco, que mediante un plan de restauración y puesta en valor que inicio el año 2013, se viene ejecutando hasta el presente.

### 3.1.2. Descripción de la ficha de jerarquización

FICHA DE JERARQUIZACION				F-2	
				N° 001	
Nombre del recurso turístico		Atractivo Turístico Cultural de Inkilltambo			
Región	Cusco	Categoría			
Provincia	Cusco	Tipo			
Distrito	San Sebastián	Sub-tipo			
Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	sub-total	
A	Particularidad	1	2.5	2.5	
B	Publicaciones	2	1	2	
C	Reconocimiento	4	2.5	10	
D	Estado de Conservación	4	3	12	
H	Demanda Potencial	2	1	2	
			TOTAL	26.5	
<b>JERARQUIA</b>			2		

Fuente: Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional.

### 3.1.3. Resultados de la ficha de jerarquización aplicando el Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a nivel nacional

- **Particularidad (A)**

Criterio de Evaluación	Valoración
Atributos que lo destacan en el ámbito local: -Características culturales y naturales que lo diferencian a nivel local. -Valor y Calidad arquitectónica que lo diferencie.	1

- **Publicaciones (B)**

Criterio de Evaluación	Valoración
Publicaciones de orden científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional.	2

- Arquitectura arqueológica en la quebrada de Tambomachay – German Zecenarro.
- Saqsaywaman – Víctor Angles Vargas
- “Historia del Cusco Incaico” Tomo II – Víctor Angles Vargas

- **Reconocimientos (C)**

Criterio de Evaluación	Valoración
Tiene algún tipo de reconocimiento oficial de carácter nacional como recurso natural o cultural: -Ley -Declaración de Patrimonio Cultural de la Nación – INC -Área Natural Protegida – INRENA -Otros	4

- *Proyecto: “Puesta en valor del monumento pre hispánico Parque Arqueológico de Saqsaywaman sector Inkilltambo (Inka Cárcel) – sub sector A, provincia y departamento del Cusco” – 2013.*
- *Plan maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, informe investigación Arqueológica en el sector de “Inka Cárcel” - 2008*

- *Plan maestro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, informe investigación Arqueológica en el sector de "Inka Cárcel" - 2007*
- *Patrimonio Cultural de la Nación reconocido por RDN N° 020 INC 2009*

- **Estado de conservación (D)**

	<b>Criterio de Evaluación</b>	<b>Valoración</b>
Bueno	El recurso es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales: -Con impacto leve referido a Depredación y/o Contaminación	4

- **Demanda potencial (H)**

<b>Criterio de Evaluación</b>	<b>Valoración</b>
Se estima que tiene condiciones para recibir un turismo de nivel regional principalmente	2

- **Tabla final de equivalencia**

<b>VALORACION TOTAL</b>	<b>JERARQUIA</b>
De 50 a 60 puntos	4
De 30 a 49 puntos	3
De 15 a 29 puntos	2
Menores de 15 puntos	1



### 3.2. Choqekiraw Pukyo

#### 3.2.1. Descripción de la ficha de categorización

##### Imagen 7 - Vista panorámica de los andenes circulares de Machu Choqekiraw Pukyo



Fuente: Propia; 2017.

Para la categorización y jerarquización de Choqekiraw Pukyo se utiliza la técnica e instrumento Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional, del MINCETUR (2006) (Ver en anexos pág. 94).

- **Categoría**

Choqekiraw Pukyo por ser un sitio arqueológico se encuentra en la categoría de Manifestaciones Culturales.



- **Tipo**

Sitios Arqueológicos.

- **Sub-tipo**

Sub-tipo: Edificaciones (Templos, fortalezas, plazas, cementerios).

- **Ubicación**

El grupo arqueológico de Choqekiraw Pukyo ocupó ambos márgenes del río Kallachaka o Kachimayo, en el tramo final de la quebrada de Thanpumach'ay; su emplazamiento prácticamente está entre el primer y segundo tercios de este tramo, conocidos como Kallachaka y Miskawara (Miskaura) respectivamente de la quebrada.

- **Característica**

-En la quebrada denominada Kallachaka se encuentra el atractivo turístico cultural de Choqekiraw Pukyo, es muy visitada por la población local, existe una empresa de transporte urbano denominado "Expreso Inka" que pasa por el acceso de Kallachaka ubicada en la asociación pro vivienda Huayraq Punku. (Fuente propia, observación 15/02/2017)

-En esta parte de la quebrada el río lleva el nombre de Cachimayo, es muy concurrido por los pobladores locales para lavar (Fuente propia, observación directa 17/02/2017)

- **Acceso hacia el atractivo turístico**

Para llegar al sitio arqueológico Choqekiraw Pukyo existen dos vías de acceso:



El primero es por la vía Cusco- asociación pro-vivienda Tambillo paradero Huayrak Punku, existe una caseta de control de la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco. Esta vía es utilizada por el personal de la dirección para acceder al sitio arqueológico de Inkiltambo para hacer su debida conservación, también es utilizada por los pobladores locales para acceder al atractivo.

El segundo por la asociación pro – vivienda las Salineras en la parte superior de esta el resto arqueológico de Waka Punku (las Salineras) se extiende una trocha afirmada carrozable que conduce hacia la comunidad de Yunkaypata, pasando por la Asociación Kallachaka.

- **Servicios turísticos actuales**

- **Servicios Turísticos actuales dentro del Atractivo**

- Servicios Higiénicos.

- Agua.

- **Servicios Turísticos actuales fuera de Atractivo**

- Hoteles

- Restaurantes

- Mercados

- Hospitales

- Bancos, Casas de Cambio

- **Datos complementarios**

El Atractivo Turístico Cultural de Choqekiraw Pukyo cuenta con antecedente de restauración y conservación llevado a cabo el año 2010.

Choqekiraw Pukyo en su emplazamiento físico cuenta con dos recintos importantes, uno de ello es Machu Choqekiraw el cual se divisa a la distancia en la parte superior del atractivo, y el otro es Wayna Choqekiraw del cual solo quedan pocos vestigios.

### 3.2.2. Descripción de la ficha de jerarquización

FICHA DE JERARQUIZACION				F-2
				N° 002
<b>Nombre del recurso turístico</b>		Atractivo Turístico Cultural de Choqekiraw Pukyo		
<b>Región</b>	Cusco	<b>Categoría</b>		
<b>Provincia</b>	Cusco	<b>Tipo</b>		
<b>Distrito</b>	San Sebastián	<b>Sub-tipo</b>		
<b>Código</b>	<b>Criterio de Evaluación</b>	<b>Valor Asignado</b>	<b>Ponderación</b>	<b>sub-total</b>
<b>A</b>	Particularidad	<b>1</b>	2.5	<b>2.5</b>
<b>B</b>	Publicaciones	<b>2</b>	1	<b>2</b>
<b>C</b>	Reconocimiento	<b>2</b>	2.5	<b>5</b>
<b>D</b>	Estado de Conservación	<b>1</b>	3	<b>3</b>
<b>H</b>	Demanda Potencial	<b>1</b>	1	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>				<b>14</b>
<b>JERARQUIA</b>			1	

Fuente: Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional.

### 3.2.3. Resultados de la ficha de jerarquización aplicando el Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a nivel nacional

- **Particularidad (A)**

Criterio de Evaluación	Valoración
Atributos que lo destacan en el ámbito local: -Características culturales y naturales que lo diferencian a nivel local. -Valor y Calidad arquitectónica que lo diferencie.	1

- **Publicaciones (B)**

Criterio de Evaluación	Valoración
Publicaciones de orden científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional.	2

- Arquitectura Arqueológica en la quebrada de Tambomach'ay – German Zecenarro.

- Saqsaywaman – Victor Angles Vargas

- **Reconocimientos (C)**

Criterio de Evaluación	Valoración
Tiene algún reconocimiento oficial de carácter regional como recurso natural o cultural: -Áreas de Conservación Regional, otros	2

- *Patrimonio Cultural de la Nación reconocido por RDN N° 020 INC 2009*



- Estado de conservación (D)

	Criterio de Evaluación	Valoración
Malo	No es posible reconocer sus características principales del recurso, salvo por referencias. Tiene problemas trascendentales: -Problemas de depredación -Problemas de contaminación -Problema de invasión de áreas	1

- Demanda potencial (H)

Criterio de Evaluación	Valoración
Se estima que tiene condiciones para recibir visitas de nivel local principalmente	1

- Tabla final de equivalencia

VALORACION TOTAL	JERARQUIA
De 50 a 60 puntos	4
De 30 a 49 puntos	3
De 15 a 29 puntos	2
Menores de 15 puntos	1



### **3.3. Resultados de entrevistas sobre propuesta de un circuito turístico en la quebrada de Tambomachay, atractivos turísticos culturales de Inkilltambo y Choqekiraw Pukyo**

#### **3.3.1. Entrevista a la Arqueóloga residente Maritza Quispe (08/02/20017)**

Preguntado por el Bachiller Pavel Llerena Delgado la informante respondió lo siguiente:

**A. Usted ¿Qué opina acerca de la propuesta de un circuito turístico en la quebrada de Tambomachay que involucre a los socios y comuneros de la asociación de productores “Los Huertos” en la actividad turística?**

En mi opinión el involucramiento de los comuneros y socios de “Los Huertos” es factible ya que ellos también están interesados en participar en turismo por medio de la implementación de un mercado artesanal y a provechando la cercanía ala atractivo de Inkilltambo.

**B. En su opinión una vez concluidas los trabajos de restauración y puesta en valor del atractivo de Inkilltambo ¿Los turistas tendrían motivo para conocer el atractivo turístico?**

Una vez finalizados los trabajos de restauración el atractivo turístico de Inkilltambo tendrá motivos suficientes para que los turistas visiten la quebrada y los atractivos que se ubican en esta.

**C. ¿Los directivos de la Asociación estarán de acuerdo en que los turistas visiten la quebrada por sus atractivos mediante un circuito turístico?**

Los directivos de la asociación si están de acuerdo en hacer turismo en la quebrada solo que los lineamientos del PAS no permiten construir infraestructura que no guarde armonía con el medio ambiente.

**D. En su opinión profesional ¿Cuál es el estado actual de conservación de los atractivos turísticos en la quebrad de Tambomachay?**

El estado actual de los atractivos es de regular a bueno ya que las inclemencias del clima afectan constantemente en la preservación de los atractivos.



- E. Cree usted ¿Qué la propuesta de un circuito turístico en la quebrada ayudara en la restauración y conservación de los atractivos turísticos? ¿En qué manera?**

La propuesta de un circuito turístico fomentara la creación de perfiles de proyecto de conservación de los atractivos afectados por el paso de los años para aprovecharlos con fines de turismo.

- F. Usted considera ¿Qué se podrían proponer más circuitos turísticos en la quebrada de Tambomachay?**

Si se pueden proponer más circuitos que involucren más actividades en la quebrada por la diversidad de atractivos tanto culturales como naturales.

- G. Cree usted ¿Qué los atractivos turísticos en la quebrada de Tambomachay tengan la motivación suficiente para la propuesta de un circuito turístico?**

En mi opinión si tiene la motivación suficiente para la propuesta por la restauración de Inkilltambo.

- H. Además de los atractivos turísticos de Tambomachay, Puca Pucara, Inkilltambo y Choqekiraw Pukyo en su opinión ¿Abrían otros atractivos turísticos que podrían agregarse a la investigación y al circuito?**

Efectivamente la quebrada en toda su envergadura cuenta con diferentes atractivos que por los años están siendo deteriorados por el clima pero aún se pueden aprovechar y fomentar su restauración como Waka Punku, Hatun Plaza y Rumi Wasi.

- I. Cree usted ¿Qué las familias de la comunidad y la propia organización estarían dispuestos en invertir dinero para que los turistas puedan visitar la quebrada de Tambomachay con fines de turismo?**

No por la situación económica real que ellos afrontan y si en caso que pudieran invertir seria mínima dicha inversión.

- J. ¿Es necesario la implementación de señalética profesional para el circuito turístico? ¿Quién sería el encargado de proporcionarla?**

Si es necesaria la señalética y estaría encargado por la dirección desconcentrada de cultura del Cusco.





**K. ¿Quiénes serán los que se beneficien directa e indirectamente de la propuesta del circuito turístico?**

Directamente los socios y comunero de la asociación “Los Huertos” e indirectamente los agentes de turismo.

**3.3.2. Entrevista al Arqueólogo Edgar Miguel Carvajal encargado de la quebrada de Tambomachay (09/02/20017)**

Preguntado por el bachiller Pavel Llerena Delgado la informante respondió lo siguiente:

**A. Usted ¿Qué opina acerca de la propuesta de un circuito turístico en la quebrada de Tambomachay que involucre a los comuneros de la asociación “Los Huertos”?**

Sería beneficioso para los diversos actores sociales, sin embargo la actividad turística exige regulaciones a fin de garantizar la protección del parque arqueológico de Saqsaywaman.

**B. En su opinión una vez concluidos los trabajos de restauración y puesta en valor ¿Los turistas tendrían motivo para conocer el atractivo turístico de Inkilltambo?**

Siempre y cuando existan las condiciones, es decir un sendero señalizado con paneles que expliquen el proceso de investigación y los resultados, en otras palabras generar una interpretación del lugar y su relación con otros sitios arqueológicos.

**C. ¿Los directivos de la comunidad estarán de acuerdo que los turistas visiten la quebrada de Tambomachay por sus atractivos mediante un circuito turístico?**

Creo que sí, ya que generaría beneficios económicos.



**D. En su opinión profesional ¿Cuál es el estado actual de conservación de los atractivos turísticos en la quebrada de Tambomachay?**

El estado de conservación varia, a razón que unos se encuentran en buen estado (por la cercanía de vías de primer orden, Cusco – Písaq) y otros en mal estado por la lejanía.

**E. ¿La Propuesta de un circuito turístico en la quebrada de Tambomachay ayudara con la restauración y conservación de los atractivos? ¿En qué manera?**

No, pero beneficiara a los actores sociales definitivamente, e indirectamente cabe la posibilidad de un beneficio para que se pueda restaurar la quebrada.

**F. Usted considera ¿Qué se pueden proponer más circuitos turísticos en la quebrada de Tambomachay?**

Si, por que hay diversidad de flora y fauna y un buen ambiente para realizar diferentes actividades.

**G. Cree usted ¿Qué los atractivos turístico culturales en la quebrada de Tambomachay tengan la motivación suficiente para la propuesta de un circuito turístico?**

Si se llega a restaurar, claro que sí.

**H. Además de los atractivos turísticos de Tambomachay, Puca Pucara, Inkilltambo y Choqekiraw Pukyo en su opinión ¿Abrían otros atractivos turísticos culturales que podrían agregarse a la investigación y al circuito?**

Claro, por ejemplo los sitios arqueológicos de Wallatawachana, Tucuwachana, Mach'ay y Qorqorqocha.



- I. La propuesta de circuito fomentaría la restauración, conservación y puesta en valor de los atractivos más afectados por las condiciones climáticas ¿Existen proyectos para la restauración de dichos atractivos?**

No fomenta directamente, y de otra parte no existen proyectos para la restauración sino propuestas que serán evaluadas.

- J. ¿En qué medida la propuesta de un circuito fomentara el turismo en la asociación “Los Huertos”?**

Que sea conocido por esos atractivos, y mayor ingreso para las asociaciones si estas se ponen de acuerdo para ofrecer servicios turísticos a los visitantes.

- K. ¿Es necesario la implementación de señalética profesional para el circuito turístico? Y ¿Quién sería el responsable?**

Si es necesario, el responsable sería el Lic. En Turismo para la señalética del circuito por que la señalética del sitio arqueológico lo proporciona la dirección desconcentrada de cultura del Cusco.

- L. ¿Quiénes serán los beneficiarios directos e indirectos de la propuesta del circuito turístico en la quebrada?**

Los beneficiarios directos son las familias de la asociación mediante la proporción de servicios turístico en su asociación (venta de comidas y artesanías) y los indirectos los agentes de turismo.

- M. El PAS tiene ciertas restricciones conforme a la construcción de viviendas en la asociación de productores “Los Huertos” ¿Cuál sería el modelo de vivienda y estructuras idóneas para desarrollar el turismo en la quebrada?**

La infraestructura de las viviendas sería un modelo rustico que no altere al entorno natural.

### 3.3.3. Entrevista al Ingeniero Antonio Reynoso sub director del Parque Arqueológico de Saqsaywaman (10/02/20017)

Preguntado por el bachiller Pavel Llerena Delgado la informante respondió lo siguiente:

- A. Usted ¿Qué opina acerca de la propuesta de un circuito turístico en la quebrada de Tambomachay que involucre a los socios y comuneros de la asociación de productores “Los Huertos” en la actividad turística?**

Es importante que los pobladores que están dentro de un recurso arqueológico como la quebrada de Tambomachay se beneficien e involucren en la actividad turística y que estos sean protectores de los sitios arqueológicos que hay en su sector.

- B. En su opinión una vez concluidas los trabajos de restauración y puesta en valor del atractivo de Inkiltambo ¿Los turistas tendrían motivo para conocer el atractivo turístico?**

Efectivamente todos los trabajos de puesta en valor son para conocimiento de todos los que lleguen a este sector y estará abierto para el disfrute de la sociedad y de los turistas.

- C. ¿Los directivos de la Asociación estarán de acuerdo en que los turistas visiten la quebrada por sus atractivos mediante un circuito turístico?**

A mi parecer pienso que sí, puesto que generara un movimiento económico en los pobladores quienes serán los beneficiarios directos.

- D. En su opinión profesional ¿Cuál es el estado actual de conservación de los atractivos turísticos en la quebrada de Tambomachay?**

Estos son mantenidos constantemente por el personal del sector (BASE) Huayraq Punku, pero que a estos sitios les falta su puesta en valor ya que Inkiltambo sería el primer sitio arqueológico en la quebrada con su puesta en valor.

- E. Cree usted ¿Qué la propuesta de un circuito turístico en la quebrada ayudara en la restauración y conservación de los atractivos turísticos? ¿En qué manera?**

Primero se tiene que poner en valor los sitios arqueológicos para completar el circuito turístico de la quebrada, la propuesta ayudara a



la conservación siempre y cuando esta cuente con los servicios complementarios como lugares de almacenamiento de residuos sólidos, sensibilización del visitante para conservarlo, servicios higiénicos entre otros.

**F. Usted considera ¿Qué se podrían proponer más circuitos turísticos en la quebrada de Tambomachay?**

Sí, siempre y cuando se cuenten con servicios complementarios y que los sitios arqueológicos se pongan en valor en este sector.

**G. Cree usted ¿Qué los atractivos turísticos en la quebrada de Tambomachay tengan la motivación suficiente para la propuesta de un circuito turístico?**

Sí, porque es un destino no conocido y con abundante riqueza cultural y natural en este sector.

**H. Además de los atractivos turísticos de Tambomachay, Puca Pucara, Inkilltambo y Choqekiraw Pukyo en su opinión ¿Abrían otros atractivos turísticos que podrían agregarse a la investigación y al circuito?**

Si, Kallachaka, el encauzamiento de la quebrada de Tambomachay, Rumi Wasi, Hatun Plaza.

**I. Cree usted ¿Qué las familias de la comunidad y la propia organización estarían dispuestos en invertir dinero para que los turistas puedan visitar la quebrada de Tambomachay con fines de turismo?**

No, creo que buscarían otros medios como la municipalidad distrital de San Sebastian.

**J. ¿Es necesario la implementación de señalética profesional para el circuito turístico? ¿Quién sería el encargado de proporcionarla?**

Si es necesario y estaría a cargo del municipio de San Sebastian ya que la quebrada está ubicada en dicho distrito.

**K. ¿Quiénes serán los que se beneficien directa e indirectamente de la propuesta del circuito turístico?**

Los pobladores de la zona denominada "Los Huertos"

### **3.3.4. Entrevista grupal a integrantes directivos de la Asociación de Productores “Los Huertos”, Sr. José Suma (Presidente) Sra. Rayda Delgado y Sr Guillermo La Torre (Miembros) (06/02/2017)**

Preguntado por el bachiller Pavel Llerena Delgado los informantes respondieron lo siguiente:

#### **A. Ustedes como asociación ¿pensaron alguna vez ser partes de un circuito turístico?**

El interés de crear turismo en nuestra asociación fue creciendo con el paso de los años, muchos socios fundadores están interesados para integrar nuestra asociación a la actividad turística.

La ubicación de la asociación de productores “Los Huertos” es una gran oportunidad para fomentar la actividad turística por la cercanía a los complejos arqueológicos de Inkilltambo y Choqekiraw Pukyo y que mejor idea para la propuesta de un circuito turístico.

#### **B. ¿Qué les parece la propuesta de un circuito turístico en la quebrada de Tambomachay?**

Nos parece buena propuesta nosotros como asociación la ayuda de colaboradores para hacer diferentes modalidades de turismo.

La propuesta del circuito turístico es muy buena para generar trabajo para los socios y comuneros de la asociación.

La propuesta de un circuito de turismo es muy favorable tanto para los socios y comuneros igual que para las agencias de turismo y los guías de turismo.

#### **C. ¿Las familias de la Asociación y la propia organización estarían dispuestos en invertir dinero para que los turistas puedan visitar la quebrada de Tambomachay?**

Es una preocupación cómo invertir para crear turismo en nuestra asociación. Más del 50% de socios están a favor de invertir para crear infraestructura turística pero los lineamientos del Parque Arqueológico de Saqsaywaman nos tienen de manos atadas hasta el momento.

Es un punto muy importante que tocamos en nuestras asambleas dominicales, si bien es cierto que muchos de los socios tiene ingresos altos, debemos considerar que hay campesinos que no cuentan con



los ingresos suficientes para invertir así que tenemos que pensar como ellos también podrían beneficiarse con el turismo.

Si estamos dispuestos a invertir para que los turistas visiten la quebrada con fines turísticos.

- D. Ustedes como líderes de la comunidad estaría de acuerdo para que las familias se beneficien con nuevos ingresos vía: alquiler de espacios de pernocte o camping, venta de alimentos con productos propios de la zona, venta de artesanía y otros.**

Claro estamos de acuerdo en que las familias de la asociación se beneficien con el turismo mediante las actividades que ellos desarrollan.

- E. En vuestra opinión ¿Cuál es el estado de conservación de los atractivos turísticos culturales de Inkilltambo, Choqekiraw Pukyo?**

Por lo que se puede apreciar a simple vista el atractivo Choqekiraw Pukyo está en mal estado de conservación pero el atractivo Inkilltambo está en plena restauración lo que es positivo y está quedando muy bien.

El atractivo de Inkilltambo está en plena restauración pero el atractivo de Choqekiraw Pukyo está en pésimo estado de conservación necesita intervención profesional de inmediato.

- F. Ustedes consideran ¿Qué los atractivos turísticos Inkilltambo, Choqekiraw Pukyo sean fundamento para la propuesta de un Circuito Turístico?**

Claro que si son un buen fundamento para proponer un circuito turístico. Los atractivos mencionados por la ubicación en toda la envergadura de la quebrada son fundamento suficiente para proponer un circuito turístico además de los atractivos tenemos variedad de flora y fauna silvestre propia de la zona.

Si son un buen fundamento que debemos de aprovechar al máximo para el desarrollo del turismo y de la asociación.

- G. ¿Qué otras actividades aparte de la ganadería y agricultura desarrollan los comuneros de la asociación “Los Huertos”?**

La ganadería y agricultura son la actividad principal para los comuneros de la asociación, no obstante contamos con socios que desempeñan distintas profesiones una de ellas guías de Turismo.



Principalmente la ganadería y agricultura mueven la economía de los comuneros pero tenemos profesionales preparados en distintas disciplinas que ayudaran en la implementación y diseño de un mercado turístico que estamos planteando construir con fines de turismo.

Existe una pequeña piscigranja ubicada en la ex hacienda Eureka, es posible ofrecer comida preparada a base de trucha a los turistas.

**H. Ustedes como líderes de la comunidad, Incentivarían a que los socios asistan a talleres de capacitación con la finalidad de tener más conocimientos de ¿Cómo recibir a los turistas?**

Sí, estamos dispuestos a capacitarnos.

**I. ¿Cuáles son las principales actividades que usted considera ayudara en el desarrollo del turismo en la quebrada de Tambomachay?**

La agricultura, la ganadería y la artesanía, una parte para el autoconsumo y otra parte para el turismo.

Estamos pensado en producir coles de brúcelas y la venta de productos artesanales.

Si bien es cierto la ganadería y la agricultura son los ejes económicos de la asociación, estamos considerando crear más piscigranjas para incrementar la producción de trucha.

**J. ¿Cuáles son las dificultades que la asociación de productores los Huertos enfrenta para la implementación de estructuras para el turismo?**

La dificultad principal es las restricciones del Parque Arqueológico de Saqsaywaman para construir según lineamientos que ellos consideran indispensables además de no contar con agua potable ni fluido eléctrico.

Las restricciones del Parque Arqueológico de Saqsaywaman son una gran dificultad pero ya estamos creando modelos de casa que no afecten al entorno paisajístico.



**K. Además de los recursos turísticos Tambomachay, Puca Pucara, Inkilltambo, Choqekiraw Pukyo, en su opinión ¿Abrían otros atractivos turísticos culturales que podrían agregarse a la investigación?**

Se pueden agregar a la investigación los restos arqueológicos de Hatun Plaza, Waka Punku, Rumi Wasi previo análisis, restauración y conservación.

Si toda la quebrada estaría bien conservada sería una alternativa de desarrollo turístico enorme para la asociación y para el Cusco.

Se podría agregar la tercera parte de la quebrada que tiene el nombre de Salineras.

### **3.4. Tendencias de las entrevistas**

- Los entrevistaos están de acuerdo con la propuesta de un circuito en la quebrada de Tambomachay.
- El atractivo turístico de Inkilltambo está en los trabajos últimos a su restauración y puesta en valor al 100% según la entrevista realizada a la arqueóloga residente Maritza Quispe.
- De acuerdo a la jerarquización de los atractivos turísticos que no están en operación, se demostró que Inkilltambo estaría en la jerarquía de nivel II.
- El atractivo turístico de Choqekiraw Pukyo por el estado actual de conservación que presente mantiene su jerarquía de nivel I y necesita trabajos de conservación.
- La propuesta de un circuito turístico en la quebrada de Tambomachay fomentara la restauración, conservación y puesta en valor de los distintos atractivos turísticos.
- De acuerdo a la investigación la quebrada de Tambomachay por su ubicación geográfica y los atractivos turísticos culturales ubicados en su ámbito, es ideal para un circuito turístico que involucre distintas actividades como el Bird Watchin, caminatas y paseos a caballo.



### 3.5. Discusión y Propuesta

#### 3.5.1. Discusión

En el contexto de la quebrada de Tambomachay la jerarquía de los atractivos turísticos, Inkilltambo jerarquía II y Choqekiraw Pukyo jerarquía I son razones para proponer un circuito turístico.

Conforme con las entrevistas realizadas a los profesionales y líderes de la asociación la propuesta del circuito turístico en la quebrada de Tambomachay será una fuente de motivación y diversificación del turismo, así mismo promoverá el desarrollo turístico en “Los Huertos” siendo esta una opción de crecimiento para dicha asociación.

La propuesta del circuito turístico en la quebrada de Tambomachay fomentara la restauración y puesta en valor de los distintos atractivos turísticos que se encuentran en la quebrada, así mismo involucrara a otras comunidades y asociaciones como próximas a dichos atractivos turísticos.

La factibilidad de proponer el circuito turístico en la quebrada tendrá que tener lineamientos establecidos por la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco ya que se considera el impacto medio ambiental de la quebrada para crear infraestructura turística que permitirá la visita de los turistas.

La quebrada de Tambomachay por su ubicación y su extensión territorial en el contexto del Parque Arqueológico de Saqsaywaman es un espacio ideal para el ejercicio de distintas actividades turísticas tanto culturales como de aventura.

La alternativa de incluir en las actividades turísticas los paseos en cuatri-motos, depende de un estudio de impacto ambiental mucho más elaborado ya que el área de estudio cuenta con algunas trochas carrózales para interconectar las diferentes comunidades y asociaciones próximas a la quebrada, éstas podrían ser utilizadas con fines turísticos después de una restauración y conservación de dichas vías carrózales.

El limitado número de atractivos incluidos en el circuito, se debe al estado de conservación actual de los diferentes atractivos turísticos que necesitan intervención especializada.

Los integrantes de la asociación “Los Huertos” son trabajadores de diferentes productos agrícolas propios de la región y de la localidad, con una buena organización e iniciativa se puede crear una alternativa de turismo gastronómico, aprovechando la pequeña pisci-granja ubicada en la ex hacienda Eureka para la elaboración de platos autóctonos a base de Trucha.

### **3.5.2. Propuesta de un circuito turístico en la quebrada de Tambomachay para fomentar el turismo en la Asociación de Productores “Los Huertos”**

#### **3.5.2.1. Justificación:**

La zona que comprende el circuito propuesto, es un espacio que permite permanecer toda la mañana completa rodeados de naturaleza y conociendo la vida cotidiana del poblador de la asociación “Los Huertos” sus costumbres, actividades agrícolas y ganaderas, además de la visita guiada en 4 atractivos turísticos de la quebrada.



Es un circuito para aquellos turistas que buscan una actividad que no requiera de mucho esfuerzo y actividades recreativas en espacios naturales donde el flujo de turistas es menor.

#### **3.5.2.2. Objetivos:**

Brindar a los turistas una alternativa diferente que les permita disfrutar de la naturaleza y de la cultura al mismo tiempo mediante una caminata ligera a través de la quebrada de Tambomachay.

Generar la posibilidad a los comuneros de la Asociación de Productores “Los Huertos” pueda ofrecer servicios que se integren al itinerario propuesto con el objetivo de desarrollar actividades de turismo dicha asociación.

#### **3.5.2.3. Responsables:**

1. La Asociación de Productores “Los Huertos”.
2. La Municipalidad Distrital de San Sebastian.
3. La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Cusco  
DIRCETUR CUSCO.

#### **3.5.2.4. Beneficiarios:**

1. Agentes de viaje.
2. Pobladores interesados de la asociación de productores “Los Huertos”
3. Turistas que buscan este tipo de producto.
4. Población Cusqueña

#### **3.5.2.5. Itinerario propuesto**

Nivel de dificultad: Fácil



Duración del itinerario: 1 día

Actividades a realizar: Visita de 4 atractivos turísticos, caminata

- **07:00 am:** Los recogeremos del hotel y nos dirigiremos en un transporte turístico hacia el atractivo turístico cultural de Tambomachay ubicado a 25 minutos de la ciudad del Cusco.
- **07:25 am:** Iniciaremos la excursión caminando 20 minutos cuesta arriba hasta llegar a las fuentes litúrgicas de Tambomachay donde el guía encargado nos explicara la función de este resto arqueológico.
- **08:30 am:** Descenderemos hacia el atractivo turístico cultural de Puca Pucara donde después de la explicación descenderemos hacia la quebrada de Tambomachay por un camino Inca ubicado al costado del atractivo de Puca Pucara, atravesando un bosque de Q'euñas caminaremos junto al rio Tambomachay y observaremos que en toda su envergadura esta canalizado desde tiempos inmemorables, por el camino de herradura nos dirigiremos cuesta abajo apreciando andenería Inca y contextos fúnebres en grandes afloramientos de rocas que son característicos de esta quebrada.
- **10:00 am:** Llegaremos a un punto intermedio donde observaremos el camino inca principal con dirección al Antisuyo que nace en la plaza mayor del Cusco, atraviesa el barrio tradicional de San Blas (Toq'o Cachi) con dirección al Valle Sagrado pasando por distintas Wakas (adoratorios incas) ubicados a los costados de este y cruzándose por el camino hacia Inkilltambo. Continuaremos con dirección del rio Tambomachay para avistar vestigios de muros Incas pertenecientes al atractivo turístico cultural de Inkilltambo.



- **11:00 am:** Visitaremos el atractivo turístico de Inkilltambo que tiene gran importancia revelada en los últimos trabajos de investigación arqueológica realizadas por la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco.
- **12:00 pm:** Luego de un recorrido por los distintos sectores que comprende el atractivo nos dirigiremos 20 minutos siguiendo la trocha carrozable con dirección hacia la asociación de productores “Los Huertos” donde los pobladores acondicionaron en el patio del salón comunal un pequeño mercado turístico donde exponen y venden los productos y artesanías que los pobladores locales producen.
- **12:45 pm:** Después de observar y conocer un poco acerca del estilo de vida del poblador local degustaremos un almuerzo tradicional preparado con productos agrícolas cosechados en los campos de cultivo de los pobladores y trucha de la pequeña pisci granja ubicada en la ex hacienda EUREKA.
- **02:00 pm:** Después de almorzar retornaremos hacia el atractivo turístico de Inkilltambo donde tomaremos el camino pre hispánico hacia el atractivo turístico de Choqekiraw Pukyo.
- **02:45 pm:** aproximadamente, 20 minutos llegaremos al atractivo turístico de Choqekiraw Pukyo donde el guía encargado nos explicara la importancia de este recinto, la interpretación de su arquitectura y la relación con las Wakas más importantes de la ciudad del Cusco.
- **03:30 pm:** Nos dirigiremos hacia el puesto de control ubicado en la asociación pro vivienda de Huayraq Punku donde nuestro transporte turístico estará esperando por nosotros para retornarnos hacia nuestros hoteles en la ciudad del Cusco.



- Las fotografías del circuito turístico en la quebrada de Tambomachay se encuentra en los anexos pág. 108

#### FINAL DEL RECORRIDO

#### 3.5.2.6. Nombre del Circuito

*“Las Wakas del Antisuyo”*

#### 3.5.2.7. Descripción de las actividades

- **Visita de Complejos Arqueológicos**

De forma complementaria la práctica de caminatas y el disfrute del entorno natural, es importante mostrar el potencial histórico cultural que ofrece la zona de estudio, que creemos que enriquecerá el recorrido de la ruta, por ser recursos turísticos con belleza propia en comparación a otros atractivos turísticos ubicados en otros circuitos.

- **Observación de Aves / Bird Watching**

El eje principal del circuito es el senderismo como actividad sostenible para la conservación del entorno natural, es posible ofrecer la observación de aves como una actividad complementaria ya que el área de estudio cuenta con gran potencial por la diversidad de aves que se encuentran en esta quebrada. (Actividad opcional)

La quebrada de Tambomachay por su ubicación y por contar con el recurso hídrico de la microcuenca del mismo nombre cuenta con una gran biodiversidad de aves endémicas de la zona de estudio.



Los estudios realizados el año 2006 por la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco “Estudios físico biológico de la microcuenca de Tambomachay” se lograron identificar un total de 36 aves propias de la zona de estudio localizadas en la parte alta y media de la microcuenca donde se ubica la propuesta del circuito turístico. (Ver en anexos pág. 103)

- **Paseos a Caballo**

De acuerdo a la legislación aplicable al PAS (ver anexo, pág. 105) la actividad es factible y es realizada muy cerca de la quebrada por el sector de Laq'o y Cusilluchayoc, también por el sector denominado “Zona X” es factible ofrecer esta actividad por la cercanía de establos a la zona de estudio.

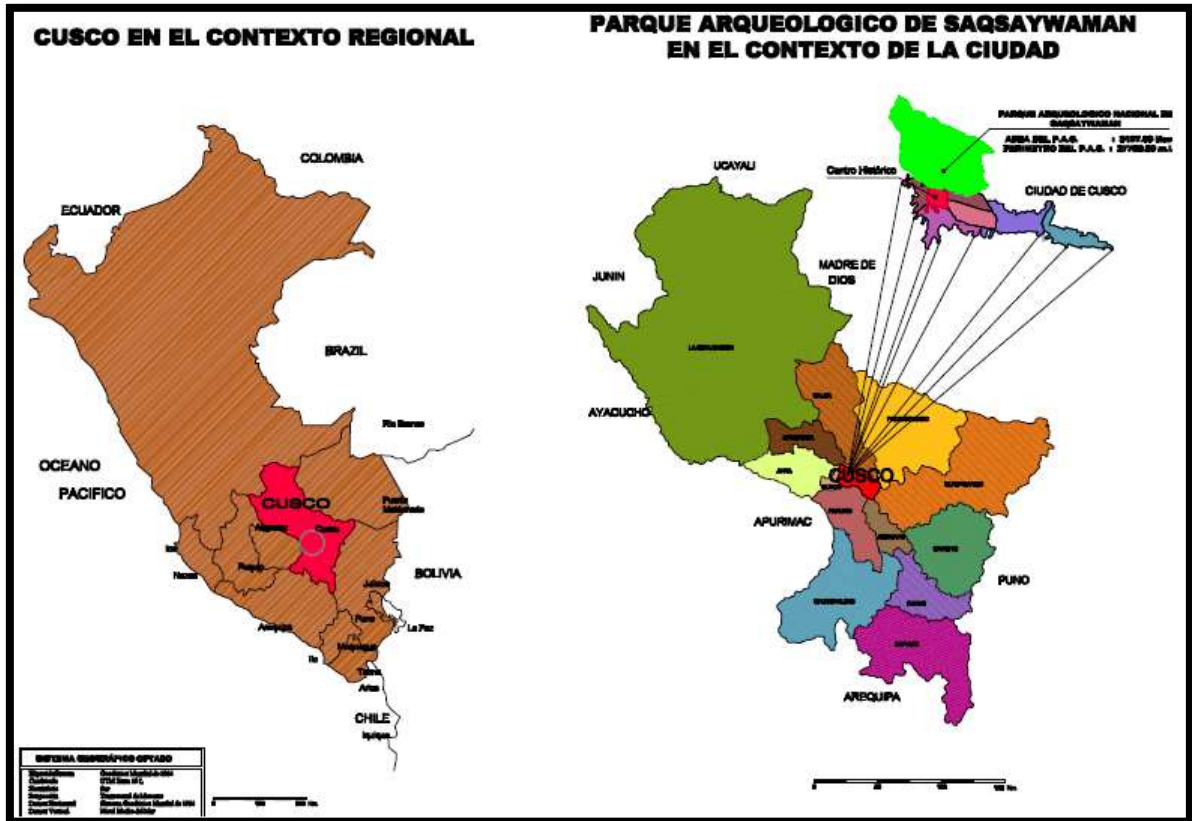
### **3.5.2.8. TEMPORADAS PARA REALIZAR EL CIRCUITO**

Por ser actividad al aire libre, se recomienda contar con un buen clima, lo que implica evitar la época de lluvias siendo la mejor temporada entre los meses de Mayo a Octubre preferentemente. (Actividad alternativa)



### 9.5.2.9. MAPA DE UBICACIÓN DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAQSAYWAMAN

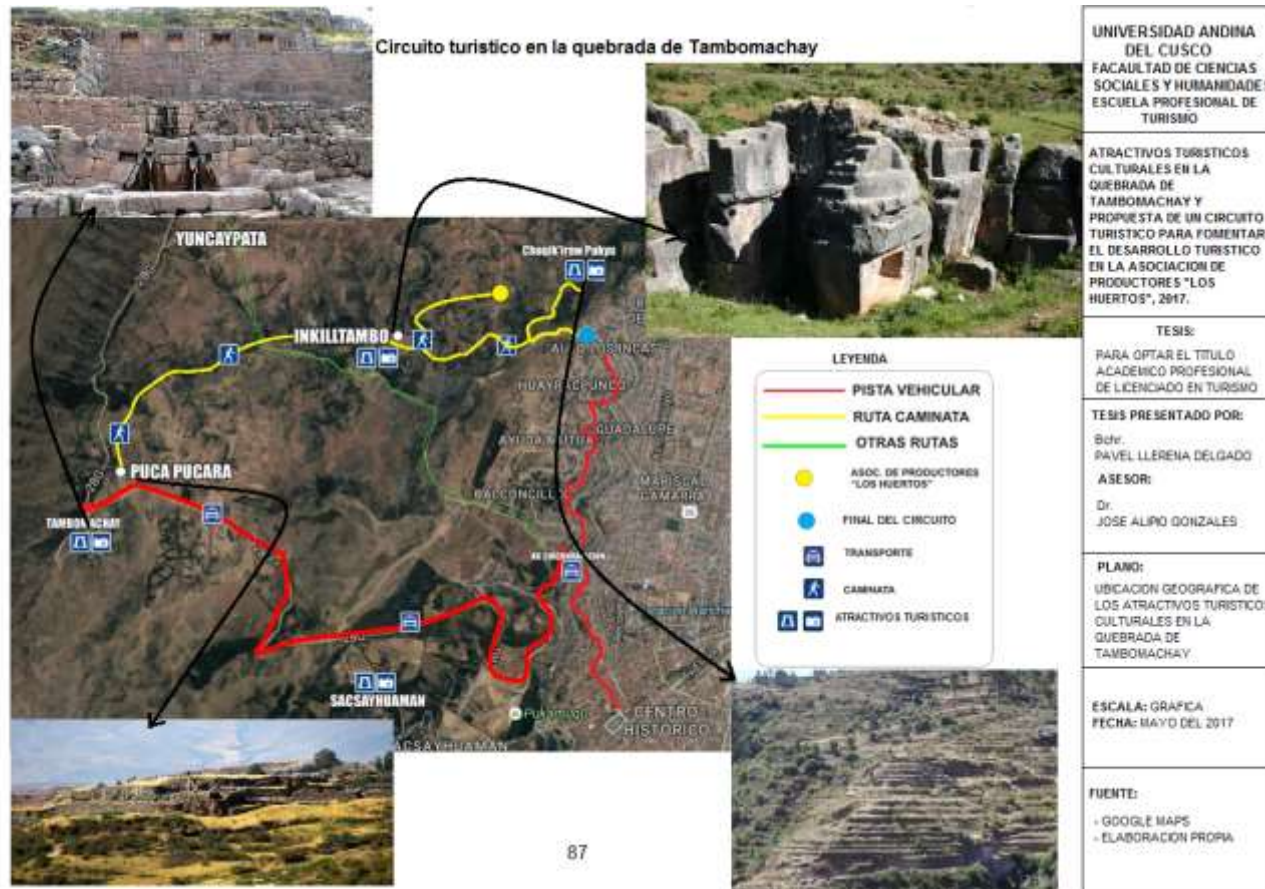
Imagen 8- Ubicación del Parque Arqueológico de Saqsaywaman



Fuente: Plan Maestro del parque Arqueológico de Saqsaywaman

3.5.2.10. MAPA DEL CIRCUITO

Imagen 9 – Mapa del circuito turístico en la quebrada de Tambomachay



Fuente: Elaboración propia.



## CONCLUSIONES

1. De acuerdo a la hipótesis general, en la quebrada de Tambomachay ubicado al noreste de la ciudad del Cusco, existen atractivos turísticos culturales correspondientes a la época inca de valor arqueológico, histórico, arquitectónico, hidráulico y religioso que categorizando y jerarquizando son el fundamento para un nuevo circuito turístico.
2. Según la hipótesis específica número 1, los atractivos turísticos culturales en la quebrada de Tambomachay denominado:
  - Inkilltambo tiene la jerarquía II y está siendo intervenido y puesto en valor por la dirección desconcentrada de cultura de la ciudad del Cusco
  - Choqekiraw Pukyo tiene la jerarquía I, no está siendo restaurado por falta de proyectos y perfiles de restauración pero si es muy frecuentado por las familias Cusqueñas como lugar de esparcimiento, la propuesta del circuito fomentara los estudios de restauración.
3. En relación con la hipótesis específica número 2, los socios y campesinos de la asociación de productores “Los Huertos” se encuentran plenamente interesados en participar organizadamente y con sus propios recursos económicos disponibles para apoyar la propuesta de un circuito turístico en la quebrada de Tambomachay. Por las entrevistas realizadas a profesionales en el circuito turístico en la quebrada de Tambomachay se fomentara estudios de conservación y puesta en valor de los diferentes atractivos turísticos que necesitan intervención y podrán ser incluidos al circuito una vez restaurados.



### SUGERENCIAS

1. La Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco debe gestionar la iniciativa en la intervención de los atractivos Choqekiraw Pukyo y Hatun Plaza para ponerlos en valor y sean productos turísticos que motiven la visita de turistas, ampliando los atractivos turísticos del circuito de Tambomachay.
2. El municipio distrital de San Sebastian considere en su plan estratégico municipal acciones de capacitación para apoyar en la propuesta del circuito turístico en la quebrada.
3. Que la organización comunal en asamblea general informe la idea de la propuesta del circuito turístico en la quebrada involucrándoles en el desarrollo de la actividad turística y realizar otra convocatorias a asamblea con el fin del análisis costo – beneficio del circuito turístico en la quebrada de Tambomachay.
4. De acuerdo a la legislación aplicable al PAS (Ver en anexo, pág. 105), la infraestructura turística ideal propuesta por la normatividad del Plan Maestro de Parque Arqueológico de Saqsaywaman consta de construcciones rusticas a base de piedra y madera, la cual deberá ser mimetizada al entorno medioambiental considerando el mínimo impacto a la biodiversidad de la zona de estudio.

**Bibliografía**

- **Angles Vargas, Víctor. (1986).** Saqsaywaman editado Municipalidad del Cusco.
- Archivo Regional del Cusco 1559.
- **Boullon, Roberto. (2006).** Planificación del Espacio Turístico. 4ª edición. México Editorial Trillas, 2006.
- **Caballero Romero, Alejandro. (2011).** *Metodología integral innovadora para planes y tesis.* Lima: Editorial El Comercio S.A.
- **Cooper, Chris. & Otros (2007).** Teoría y Práctica en el Turismo. Madrid, Editorial Síntesis. S.A.
- **Cobo, Bernabé. (1956).** Historia del Nuevo Mundo, Publicaciones Pardo-Galimberti.
- **Espinoza, Soriano. (1987).** Waldemar Los Incas. Economía, Sociedad y Estado en la Era del Tahuantinsuyo.
- Guía Metodológica para la Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública del Sector turismo, a nivel perfil; 2011.
- **INC - Proyecto de Investigación Tambomachay. (2005)**
- **INC - PERFIL DE PROYECTO (2009),** Mejoramiento del canal de riego de la microcuenca Tambomachay.
- **INC - PROYECTO 201004: Monumentos Arqueológicos (1994),** Parque Arqueológico de Saqsaywaman (Puka Pukara)
- **INC - PROYECTO DE INVESTIGACION:** Parque Arqueológico de Saqsaywaman **(2005),** Sitio Arqueológico de Tambomachay.
- **Naveros Guillen Jorge. (2008),** Informe de Investigación Arqueológica del sector "INKA KARCEL"



- **MINCETUR (2006)**, Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional.
- **OMT. (2007)**. *Glosario de Terminos en Turismo*. ESPAÑA.
- **PAS**, Plan de conservación del paisaje cultural sector “Los Huertos” (2014).
- **Rostworowski, María. (1988)** Historia del Tahuantinsuyo, IPE Instituto de Estudios Peruanos.
- **Valera, Blas. (1945)**, “Las costumbres antiguas del Perú y la historia de los Incas”
- **Zecenarro, German. (2001)** Arquitectura Arqueológica en la Quebrada de Thanpumach’ay. Edición del autor, Cusco.



# ANEXOS



ANEXO N° 1

Matriz de consistencia

TITULO: ATARCTIVOS TURISTICOS CULTURALES EN LA QUEBRADA DE TAMBOMACHAY Y PROPUESTA DE UN CIRCUITO TURISTICO PARA FOMENTAR EL DESARROLLO TURISTICO EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES “LOS HUERTOS”, 2017						
TESISTA: Br. Pavel Llerena Delgado						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INICADORES	TECNICA/ INSTRUMENTO
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b></p> <p>¿En qué medida, el ambiente físico de los atractivos turísticos culturales en la quebrada de Tambomachay permitirá proponer un circuito turístico para fomentar el desarrollo turístico en la asociación de productores “Los Huertos”, 2017?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Proponer que el ambiente físico de los atractivos turísticos culturales en la quebrada de Tambomachay que permita desarrollar un circuito turístico para fomentar el desarrollo turístico en la asociación de productores “Los Huertos”.</p>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL</b></p> <p>El ambiente físico de los atractivos turísticos culturales en la quebrada de Tambomachay fue favorable para proponer un circuito turístico y así fomentar el crecimiento turístico en la asociación de productores “Los Huertos”, 2017</p>	<p><b>VARIABLE GENREAL</b></p> <p>ATRACTIVO TURISTICO CULTURAL</p>	<p>Ambiente físico de los atractivos</p>	<p><b>INDICADORES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Paisaje</li> <li>- Accesibilidad</li> <li>- Atractivos turísticos</li> <li>- Clima</li> <li>- Servicios turísticos</li> <li>- Población rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional (fase I Categorización)/ Guía, ficha de observación.</li> </ul>
<p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b></p> <p>a) ¿En qué categoría y nivel de jerarquía se encuentran los principales atractivos turísticos culturales que no están en operación de la quebrada de Tambomachay para proponer un circuito turístico?</p> <p>b) ¿Cuál es el nivel de aceptación de los socios y comuneros de la asociación de productores “Los Huertos” para la propuesta de un circuito turístico en la quebrada de Tambomachay?</p>	<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>a) Categorizar y jerarquizar los principales atractivos turísticos culturales de mayor interés para el turismo en la quebrada de Tambomachay del distrito de San Sebastian y relacionarlos con el centro urbano de “Los Huertos”.</p> <p>b) Determinar el nivel de aceptación de los comuneros de la asociación de productores “Los Huertos” para la propuesta de un circuito turístico en la quebrada.</p>	<p><b>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS</b></p> <p>a) Los principales atractivos turísticos culturales priorizando para su explotación real en la quebrada de Tambomachay están en la categoría de manifestaciones culturales y en las jerarquías I y II</p> <p>b) El nivel de aceptación de los campesinos de la asociación de productores “Los Huertos” fue favorable de acuerdo a las entrevistas realizadas para la propuesta de un circuito turístico en la quebrada.</p>	<p><b>VARIABLE ESPECIFICAS</b></p> <p>PROPUESTA DE CIRCUITO TURISTICO</p> <p>DESARROLLO TURISTICO</p>	<p>Propuesta de circuito turístico aceptado por la asociación</p> <p>Actividad económica para el turismo</p>	<p><b>INDICADORES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Información del circuito</li> <li>b) Señalización</li> <li>c) Tiempo de permanencia</li> <li>d) Actividades complementarias</li> </ul> <p><b>INDICADORES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Crianza de ovinos, vacunos, peces.</li> <li>b) Cultivo de productos agrícolas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional (Fase II Jerarquización)/ Ficha de jerarquización.</li> <li>- Análisis de documentos/ Ficha</li> <li>- Observación directa / Ficha</li> </ul>



**ANEXO N° 2**

**Ficha de categorización**

Manual para la formulación del Inventario de Recursos Turísticos a nivel nacional (Fase I Categorización)

<p><b>Categoría:</b> <b>2. Manifestaciones culturales</b></p>		
<p><b>Tipo:</b></p>	<p><b>Sub-tipos:</b></p>	<p><b>Características</b></p>
<p>2.d. Sitios Arqueológicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Edificaciones (Templos, fortalezas, plazas, cementerios)</li> <li>-Cuevas y grutas</li> <li>-Pinturas Rupestres</li> <li>-Petroglifos (grabado en piedra)</li> <li>-Esculturas</li> <li>-Geoglifos (grabado en tierra)</li> <li>-Otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fechas de realización de intervenciones más resaltante.</li> <li>-Cultura a los que pertenece</li> <li>-Descripción de elementos formales y estéticos que definen la realización</li> <li>-Causas de interés turístico</li> <li>-Estado de conservación</li> <li>-Si ha sido declarado</li> <li>-Patrimonio Cultural de la Nación per el INC o Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO</li> </ul>

Fuente: Manual para la formulación del Inventario de Recursos Turísticos a nivel nacional.

## ANEXO N° 3

## Ficha de jerarquización de atractivos turísticos que no están en operación

Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a nivel nacional (fase II Jerarquización)

FICHA DE JERARQUIZACION				F-2
				N° 001
Nombre del recurso turístico				
Región		Categoría		
Provincia		Tipo		
Distrito		Sub-tipo		
Código	Criterio de Evaluación	Valor Asignado	Ponderación	sub-total
A	Particularidad	1	2.5	
B	Publicaciones	2	1	
C	Reconocimiento	4	2.5	
D	Estado de Conservación	4	3	
H	Demanda Potencial	2	1	
<b>TOTAL</b>				
<b>JERARQUIA</b>				

Fuente: Manual para la formulación del Inventario de Recursos Turísticos a nivel nacional.



• **Particularidad (A)**

<b>Criterio de Evaluación</b>	<b>Valoración</b>
Atributos únicos que lo destacan en el ámbito internacional: -Reconocimiento internacional que lo diferencie. -Valor histórico (antigüedad, hechos, cultura autentica) -Características naturales que lo diferencian a nivel nacional.	6
Atributos que lo destacan en el ámbito nacional: -Valor histórico (antigüedad, hechos, cultura autentica) -Valor y calidad arquitectónica que lo diferencia (edificaciones auténticas, calidad del diseño, diferente a las de su género). -Características naturales que lo diferencian a nivel nacional	4
Atributos que lo destacan en el ámbito regional: -Características culturales y naturales que lo diferencian a nivel regional -Valor y calidad arquitectónica que lo diferencien.	2
Atributos que lo destacan en el ámbito local: -Características culturales y naturales que lo diferencian a nivel local. -Valor y Calidad arquitectónica que lo diferencie.	1

• **Publicaciones (B)**

<b>Criterio de Evaluación</b>	<b>Valoración</b>
Publicaciones de orden científico, histórico, cultural y natural de trascendencia internacional.	6
Publicaciones de orden científico, histórico, cultural y natural de trascendencia nacional.	4
Publicaciones de orden científico, histórico, cultural y natural de trascendencia regional.	2
Publicaciones menores: monografías y artículos.	1



- **Reconocimientos (C)**

<b>Criterio de Evaluación</b>	<b>Valoración</b>
Tiene algún reconocimiento oficial de primer orden de carácter internacional como recurso natural o cultural:  -UNESCO  -RASMAR	6
Tiene algún tipo de reconocimiento oficial de carácter nacional como recurso natural o cultural:  -Ley  -Declaración de Patrimonio Cultural de la Nación – INC  -Área Natural Protegida – INRENA  -Otros	4
Tiene algún reconocimiento oficial de carácter regional como recurso natural o cultural:  -Áreas de Conservación Regional, otros	2
Tiene algún reconocimiento oficial de carácter local como recurso natural o cultural:  -Áreas de Protección Municipal, otros	1

• **Estado de conservación (D)**

	<b>Criterio de Evaluación</b>	<b>Valoración</b>
Muy bueno	Su estado de conservación y presentación permite distinguir plenamente sus características y atributos: -No tiene problema o impactos leves referido a Depredación y/o Contaminación	6
Bueno	El recurso es distinguible y apreciable; presenta algunos problemas temporales: -Con impacto leve referido a Depredación y/o Contaminación	4
Regular	Es posible reconocer las características principales del recurso, aunque con limitaciones debido a las condiciones en que se encuentra. Es posible su recuperación: -Problemas de depredación -Problemas de contaminación	2
Malo	No es posible reconocer sus características principales del recurso, salvo por referencias. Tiene problemas trascendentales: -Problemas de depredación -Problemas de contaminación -Problema de invasión de áreas	1

• **Demanda potencial (H)**

<b>Criterio de Evaluación</b>	<b>Valoración</b>
Se estima que tiene condiciones para recibir un turismo receptivo principalmente	6
Se estima que tiene condiciones para recibir un turismo interno principalmente	4
Se estima que tiene condiciones para recibir un turismo de nivel regional principalmente	2
Se estima que tiene condiciones para recibir visitas de nivel local principalmente	1



**ANEXO N°4**

**Ficha de observación**

**Fecha:**

**Lugar:**

**Descripción:**

- Estado actual de los senderos del circuito turístico en la quebrada de Tambomachay.
- Actividad económica principal en la quebrada.
- Estado de conservación actual de los atractivos turísticos que no están en operación.
- Datos complementarios.

Fuente: Elaboración propia.

## ANEXO N°5

## Guía de entrevista a Líderes de la comunidad

VARIABLES	PREGUNTA
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>PROPUESTA DE CIRCUITO TURISTICO</b></li></ul>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ustedes como asociación ¿pensaron alguna vez ser partes de un circuito turístico?</li><li>2. En su opinión ¿Qué le parece la propuesta de un circuito turístico en la quebrada de Tambomachay?</li><li>3. ¿Las familias de la Asociación y la propia organización estarían dispuestos en invertir dinero para que los turistas puedan visitar la quebrada de Tambomachay?</li><li>4. Ustedes como líderes de la comunidad estarían de acuerdo para que las familias se beneficien con nuevos ingresos vía: alquiler de espacios de pernocte o camping, venta de alimentos con productos propios de la zona, venta de artesanía y otros.</li></ol>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>CIRCUITO TURISTICO</b></li></ul>	<ol style="list-style-type: none"><li>5. En su opinión ¿Cuál es el estado de conservación de los atractivos turísticos culturales de Inkilltambo, Choqekiraw Pukyo?</li><li>6. Ustedes consideran ¿Qué los atractivos turísticos culturales Tambomachay, Puca Pucara, Inkilltambo, Choqekiraw Pukyo sean fundamento para la propuesta de un Circuito Turístico?</li></ol>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>DESARROLLO TURISTICO</b></li></ul>	<ol style="list-style-type: none"><li>7. ¿Qué otras actividades aparte de la ganadería y agricultura desarrollan los comuneros de la asociación "Los Huertos"</li><li>8. Ustedes como líderes de la comunidad ¿Incentiva a que los socios realicen talleres de capacitación con la finalidad de tener más conocimientos como recibir a los turistas? ¿De cuánto tiempo consta la capacitación?</li><li>9. ¿Cuáles son las principales actividades que usted considera ayudara en el desarrollo del turismo en la quebrada de Tambomachay?</li><li>10. ¿Cuáles son las dificultades que la asociación de productores los Huertos enfrenta para la implementación de estructuras para el turismo?</li><li>11. ¿Cuáles son las actividades económicas con las cuales los socios desean participar en la actividad turística?</li><li>12. Además de los recursos turísticos Tambomachay, Puca Pucara, Inkilltambo, Choqekiraw Pukyo, en su opinión ¿Abrían otros atractivos turísticos culturales que podrían agregarse a la investigación?</li></ol>

Fuente: Elaboración propia.

**ANEXO N°6**

**Guía de entrevista a Profesionales competentes**

VARIABLES	PREGUNTA
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>PROPUESTA DE CIRCUITO TURISTICO</b></li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Usted ¿Qué opina acerca de la propuesta de un circuito turístico en la quebrada de Tambomachay que involucre a los comuneros de la asociación “Los Huertos” en la actividad turística?</li> <li>2. En su opinión una vez concluidas los trabajos de restauración y puesta en valor ¿Los turistas tendrían motivo para conocer el atractivo turístico cultural de Inkilltambo?</li> <li>3. ¿Los directivos de la comunidad estarán de acuerdo que los turistas visiten la quebrada de Tambomachay por sus atractivos mediante un circuito turístico?</li> <li>4. En su opinión profesional ¿Cuál es el estado actual de conservación de los atractivos turísticos en la quebrada de Tambomachay?</li> <li>5. ¿La propuesta de un circuito turístico en la quebrada de Tambomachay ayudara con la restauración y conservación de los atractivos? ¿En qué manera?</li> <li>6. Usted considera ¿Qué se pueden proponer más circuitos turísticos en la quebrada de Tambomachay?</li> </ol>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>CIRCUITO TURISTICO</b></li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Cree usted ¿Qué los atractivos turísticos culturales en la quebrada de Tambomachay tengan la motivación suficiente para la propuesta de un circuito turístico?</li> <li>8. Además de los atractivos turísticos de Tambomachay, Puca Pucara, Inkilltambo y Choqekiraw Pukyo en su opinión ¿Abrían otros atractivos turísticos culturales que podrían agregarse a la investigación y al circuito?</li> <li>9. La propuesta de circuito fomentaría la restauración, conservación y puesta en valor de los atractivos más afectados por las condiciones climáticas ¿Existen proyectos para la restauración de dichos atractivos?</li> </ol>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>DESARROLLO TURISTICO</b></li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>10. Cree usted ¿Qué las familias de la asociación y la propia organización estarían dispuestos en invertir dinero para que los turistas puedan visitar la quebrada de Tambomachay?</li> <li>11. ¿En qué medida la propuesta de un circuito turístico fomentara el turismo en la asociación “Los Huertos”?</li> <li>12. ¿Es necesario la implementación de señalética profesional para el circuito turístico, y quien sería el encargado de proporcionarla?</li> <li>13. ¿Quiénes serán los beneficiados directos e indirectos de la propuesta del circuito turístico en la quebrada?</li> <li>14. Tengo entendido que el PAS tiene ciertas restricciones conforme a la construcción de viviendas en la asociación “Los Huertos” ¿Cuál sería el modelo de vivienda y estructuras idóneas para desarrollar el turismo en la quebrada?</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia.



ANEXO N°7

Registro de aves de la microcuenca de Tambomachay

N°	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMUN	PARTE ALTA	PARTE MEDIA
1	ACCIPPITRIDAE	<i>Buteo poecilochrous</i> Gurney 1879	"Waman"	*	
2	ACCIPPITRIDAE	<i>Buteo ploysoma</i> (Quoy & Gaimard) 1824	"Huamncha"	*	
3	ACCIPPITRIDAE	<i>Buteo platypterus</i> (Vieillot) 1823		*	
4	ACCIPPITRIDAE	<i>Geranoaetus melanoleucus</i> (Vieillot) 1819			*
5	CARDINALIDAE	<i>Saltador aurantirostris</i> Phil. & Land 1861			*
6	CHARADRIIDAE	<i>Vanellus resplendens</i> (Tschudi) 1843	"Leke - leke"		*
7	COLUMBIADAE	<i>Columba livia</i> Gmelin 1789	"Paloma"	*	*
8	COLUMBIADAE	<i>Columba moculosa</i> Temminck 1813		*	*
9	COLUMBIADAE	<i>Zenaida auriculata</i> Bonaparte 1855	"Urpi"		*
10	THRAUPIDAE	<i>Catamenia inalis</i> (d'Orbigny & Lafresnaye) 1837		*	*
11	THRAUPIDAE	<i>Camenia inornata</i> (Lafresnaye) 1847			*
12	THRAUPIDAE	<i>Conirostrum cinereum</i> Lafresnaye & d'Orbigny 1837	"Chicherriche"	*	*
13	THRAUPIDAE	<i>Phrygilus plebejus</i> Tschudi 1844	"Picholin"	*	
14	THRAUPIDAE	<i>Diglossa brunneiventris</i> Lafrenaye 1846			*
15	THRAUPIDAE	<i>phrygilus punensis</i> Ridgway 1887		*	*
16	THRAUPIDAE	<i>Pospiza caesar</i> Sclater & Salvin 1869		*	
17	THRAUPIDAE	<i>Sicalis uropygialis</i> Chapman 1919			*
18	THRAUPIDAE	N/I			*
19	EMBERIZIDAE	<i>Zonotrichia capensis</i> Lesson 1834	"Pichincco"	*	*
20	FALCONIDAE	<i>Falco sparverius</i> Linnaeus 1758	"Quillichu"	*	*
21	FRINGILLIDAE	<i>Carduelis magellanica</i> (Vieillot) 1805	"Chaiña"	*	*
22	FURNARIIDAE	<i>Asthenes ottonis</i> (Berlepsch) 1901	"Canastero Peruano"	*	*
23	FURNARIIDAE	<i>Cinclodes fuscus</i> (Vieillot) 1818		*	*
24	HIRUNDINIDAE	<i>diglossa brunneiventris</i> Lafrenaye 1846	"Kjallhua"	*	*
25	PICIDAE	<i>Colaptes rupicola</i> d'Orbigny 1840	"J'acachu pitoc"	*	*
26	STRIGIDAE	<i>Bubo virginianus</i> (Gmelin) 1788	"Tuco"		*
27	TYTONIDAE	<i>Tyto alba</i> (Scopoli) 1769	"Lechuza"	*	*
28	TINAMIDAE	<i>Nothoprocta ornata</i> (Gray) 1867			*
29	TROCHILIDAE	<i>Colibri coruscans</i> (Gould) 1846	"Siwar K'ente, k'ente azul"	*	*
30	TROCHILIDAE	<i>Lesbia nuna nuna</i> (Lesson) 1832	"Inchu"		*



31	TROCHILIDAE	<i>Patagona gigas</i> Boucard 1895	"Huascar k'ente"		*
32	TROCHILIDAE	<i>Oreonympha nobilis</i> Gould 1869	"Inchu"		*
33	TROGLODITIDAE	<i>Troglodytes aedon</i> Vieillot 1809	"Checcollo"	*	*
34	TURDIDAE	<i>Turdus chiguanco</i> Lafresnaye & d'Orbigny 1837	"Chiguaco"	*	*
35	TURDIDAE	<i>Turdus fusca</i> Hellmayr 1906*			*
36	TYRANNIDAE	<i>Anairetes flavirostris</i> Sclater & Slavin 1876			*
<b>TOTAL</b>			35	21	29

Fuente: Fernández Baca, N; Pumacchua, E. & G. 2006

**ANEXO N°8****Legislación referida al Patrimonio Cultural de la Nación aplicable al PAS**

- **Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación – Ley N° 28296**

De conformidad a lo dispuesto por el Art. VII de su Título Preliminar, el Instituto Nacional de Cultura es el organismo encargado de declarar, proteger y registrar los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación dentro del ámbito de su competencia.

Según lo dispuesto en el Artículo 6º de la citada ley, todo bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación de carácter prehispánico, como es el PAS, es de propiedad del Estado, así como sus partes integrantes y/o accesorias y sus componentes descubiertos o por descubrir, independientemente que se encuentre ubicado en predio de propiedad pública o privada. Prescribiendo que este bien inmueble tiene la condición de intangible, inalienable e imprescriptible, siendo administrado únicamente por el Estado.

La ciudadanía en general tiene la responsabilidad común de cumplir y vigilar el debido cumplimiento de lo establecido en la mencionada de la Ley.

Asimismo, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 22, toda obra pública o privada que pueda afectar bienes culturales declarados, como el PAS, requiere de la autorización previa del Instituto Nacional de Cultura.

- **Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales**

Aprobado y promulgado por Decreto Legislativo No. 613 del mes de septiembre de 1990. En relación al patrimonio histórico y monumental encontramos dos menciones directas, que son:

- El Artículo III del Título Preliminar cuando establece que toda persona tiene la facultad de acudir al Poder Judicial para exigir una acción rápida y efectiva en defensa del medio ambiente, los recursos naturales y los recursos culturales aún cuando el daño no afecte el interés económico y moral del recurrente o de su familia con lo cual el Código, incorpora en nuestro ordenamiento jurídico la figura de la acción popular como el derecho de cualquier ciudadano de acudir al órgano jurisdiccional. Al hacer mención expresa el Código a los recursos culturales, comprende sus alcances a los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación.

- El reconocimiento de una categoría especial de protección como patrimonio natural y cultural a la vez, cuando afirma en su artículo 59º que el Estado reconoce como recurso natural y cultural a toda obra de carácter histórico o arqueológico que al estar integrado al medio ambiente permite su aprovechamiento racional y sostenible. De este modo el Código comprende a múltiples complejos, conjuntos y sitios históricos de época inca y pre-inca que fueron construidos en lugares estratégicos con muy estrecha vinculación con el entorno natural que nos permite afirmar que tales recursos culturales no serían nada sin el entorno natural circundante como es el caso justamente del PAS, la ciudad inca de Machupicchu y de varios de los otros Parques Arqueológicos como Písaq, Ollantaytambo, Chinchero y Raqchi.

- **Código Penal**

En su condición de cuerpo normativo que tipifica las acciones y omisiones que constituyen delitos, en base al principio de legalidad consagrado como parte esencial del derecho fundamental a la libertad y seguridad personal por el inciso d) del numeral 24 del Art. 2 de la Constitución Política del Perú en el sentido de que nadie puede ser condenado ni sancionado por acción u omisión que al tiempo de cometerse no esté expresamente tipificada como delito por la ley, se considera que la intervención del Derecho Penal es de última ratio, es decir, de recurso extraordinario cuando los demás sistemas del derecho han fallado en la aplicación de las sanciones contra los infractores.

En lo relativo a asuntos del patrimonio cultural, el Título VIII del Código Penal establece los delitos contra el Patrimonio Cultural de la Nación, destacando el artículo 226º que tipifica el delito de depredación de los monumentos arqueológicos, modificado por la Ley No. 28567.

- **Reglamento de Propiedad Fiscal**

Promulgado a través del D. S. No. 025-78-VC que regula la propiedad fiscal o estatal a fin de permitir y condicionar la expansión urbana y la ordenación del territorio a partir de la propiedad pública del territorio, en cuyo artículo 63º se expresa que en ningún caso, podrá concederse autorización para habilitar zonas urbanas o establecerse asentamientos humanos en zonas arqueológicas o edificios declarados como monumentos nacionales.

- **Reglamento Nacional de Construcciones**

Se desarrolla un título dedicado al Patrimonio Arquitectónico, en el cual se considera que los propietarios de los monumentos son sus custodios y están obligados a velar por la integridad y conservación de su estructura, motivos arquitectónicos, ornamentación y demás elementos que forman parte integrante de la obra, los que no podrán ser alterados sin la autorización previa del Instituto Nacional de Cultura.



En este reglamento se denomina patrimonio arquitectónico a las edificaciones o conjuntos de edificaciones que poseen valor artístico intrínseco, o interés histórico, por ser documentos significativos para la historia del arte y la arquitectura de la Nación y que, por lo tanto, es preciso conservar y restaurar.

- **Legislación Sobre la Descentralización y la Conservación del Patrimonio Cultural de la Nación:**

El proceso de descentralización en curso nos remite a la necesidad de considerar un capítulo especial sobre el tema, en vinculación con las competencias de los gobiernos regionales y locales en cuanto a la conservación del Patrimonio Cultural de la Nación situado en sus circunscripciones. Es evidente que la descentralización es una exigencia histórica de los pueblos del Perú que debe implicar mayores oportunidades de desarrollo para los pueblos fuera de Lima, que ha concentrado los recursos y las oportunidades de superación desde que se fundara la República, agudizándose tal centralismo en los últimos años.

Teniendo en cuenta que el anterior proceso de descentralización comprendido entre los años de 1990 y 1992 fracasó y quedó trunco por el autogolpe de abril de 1992, el actual proceso de descentralización ha implicado o significado una normativa especial que ha empezado por reformar el capítulo respectivo de la Constitución y que ya ha consagrado una normatividad especial que a continuación se resalta y comenta.

- **Ley de Reforma Constitucional**

Se trata de la Ley No. 27680, que reforma el Capítulo XIV del Título IV de la vigente Constitución Política del Perú dedicado a la Descentralización. De este modo el reformado Así, el reformado artículo 195º incluye la expresa



competencia de los Gobiernos Locales para desarrollar y regular actividades en materia de conservación de monumentos arqueológicos e históricos, cultural, recreación y deporte conforme a ley.

- **Ley de Bases de la Descentralización**

Promulgada por Ley No. 27783 determina que en el ordenamiento jurídico administrativo del Perú existen 3 tipos de competencias que son las competencias exclusivas, las competencias compartidas y las competencias delegables. Entre las competencias compartidas para los Gobiernos Regionales que fija el artículo. 36º de esta Ley se encuentra la difusión de la cultura y potenciación de todas las instituciones artísticas y culturales regionales. Mientras tanto, entre las competencias compartidas que fija el artículo 43º para los Gobiernos Locales se encuentra la conservación de los monumentos arqueológicos e históricos.

De lo establecido por estas dos leyes de vital importancia, que definen las competencias exclusivas y compartidas de los tres niveles de gobierno, se colige primeramente que la conservación del patrimonio cultural de la Nación no es una competencia exclusiva de un determinado nivel de gobierno sino que es un asunto de competencia compartida entre los Gobiernos Locales y el Gobierno Nacional.

Este último tiene competencia en la materia a partir de las funciones del INC a nivel nacional mientras que los Gobiernos Locales tienen competencia por determinación de la citada Leyes Nrs. 27680 y 27783. Los Gobiernos Regionales tienen más bien una competencia genérica en asuntos culturales, se entiende de promoción del desarrollo cultural en una región.

- **Ley Orgánica de Gobiernos Regionales**

En efecto, de acuerdo a lo establecido por el inciso f) del numeral 2 del artículo 10º de la Ley No. 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, una de sus competencias compartidas es la difusión de la cultura y la potenciación de todas las instituciones artísticas y culturales regionales.

Esa tendencia queda claramente confirmada cuando el artículo 47º de la Ley desarrolla las funciones específicas de los Gobiernos Regionales en materia de educación, cultura, ciencia, tecnología, deporte y recreación a través de los incisos a), b), y), k). Incluyendo entre las funciones específicas en cuestión, en el inciso l): “Proteger, conservar, y promover en coordinación con los gobiernos locales y los organismos correspondientes, el patrimonio cultural regional”.

- **Ley Orgánica de Municipalidades**

La Ley Orgánica de Municipalidades - Ley No. 27972, mediante su artículo 72º determina entre las materias de competencia municipal, la organización del espacio físico y el uso del suelo, además de la conservación del patrimonio histórico, cultural y paisajístico.

Así mismo, por mandato del inciso 12 del artículo 82º de la citada Ley Orgánica de Municipalidades, en materia de cultura, las municipalidades tienen la función específica de:

*“Promover la protección y difusión del patrimonio cultural de la Nación, dentro de su jurisdicción, y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes para su identificación, registro, control, conservación y restauración.”*

Con lo que queda claro que si bien la conservación del patrimonio cultural de la Nación es un asunto de competencia compartida, pero debe realizarse siempre en coordinación con el ente tutelar del patrimonio cultural, es decir el INC, como el PAS que expresamente ha sido declarado como Patrimonio Cultural de la Nación.

- **Legislación de Tutela, Directa del PAS:**

Al respecto, tenemos normas de carácter nacional y local dictadas respectivamente por la Dirección Nacional y la Dirección de la sede regional Cusco del Instituto Nacional de Cultura, y que básicamente es la siguiente:

- **Declaratoria del PAS como Patrimonio Cultural de la Nación**

El PAS está considerado como uno de los bienes culturales arqueológicos más significativos del Perú y América Latina. Ha sido expresamente declarado como Patrimonio Cultural de la Nación por mandato de la Ley No. 23765, gozando de la condición de inalienable, inembargable e imprescriptible, por ser un sistema de sitios y bienes culturales de época prehispánica de conformidad a lo establecido por el Art. 6º de la Ley No. 28296 - Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.

Si bien, al interior del PAS coexisten los regímenes de propiedad estatal de los bienes arqueológicos con el régimen de propiedad comunitaria de las comunidades campesinas y el régimen privado de los particulares, hay que tener, sin embargo, muy en cuenta que la categoría de Patrimonio Cultural de la Nación trasciende los regímenes de propiedad privada o pública, porque el particular y el Estado por igual, tiene la obligación de conservar los bienes culturales. Por ello, el Art. V del Título Preliminar de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación,



Ley No. 28296 estipula que los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su condición privada o pública, están protegidos por el Estado y sujetos al régimen específico de protección de los bienes culturales.

El PAS es precisamente el último espacio natural del valle del Cusco en el que se integran armónicamente, por obra de los antiguos peruanos, el Patrimonio Cultural y Natural, admirado por propios y extraños por su sacralidad andina y el ambiente natural que conserva.

Así, la normatividad de conservación del patrimonio cultural, expresada en la protección como espacio intangible del Estado, directamente como paisaje cultural arqueológico de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2º del Reglamento de Investigaciones Arqueológicas, promulgado por Resolución Suprema No. 004-2000-ED conjuga con la normatividad de protección y conservación del medio ambiente y del patrimonio natural y cultural expresada en el artículo 59º del Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.

- **Normatividad reglamentaria del PAS**

Emitida fundamentalmente por la Dirección de la sede regional Cusco del Instituto Nacional de Cultura, antes Departamental, de Cultura Cusco del INC, tiene entre sus principales dispositivos, los siguientes:

- Resolución Directoral No. 226/INC-C de fecha 6 de octubre del año 2004, que declara el Status Quo de todo trámite administrativo relacionado con las construcciones civiles, la habilitación de viviendas, la restauración de inmuebles de propiedad privada, el movimiento de tierras, las caballerizas y el otorgamiento de concesiones en el Parque Arqueológico de Sacsayhuaman.
- Resolución Directoral No. 042/INC-C de fecha 15 de marzo del 2002, que deja sin efecto el reglamento denominado “Normas para la Prestación del Servicio de Transporte Turístico a Caballo del PAS” que había sido aprobado por Resolución Directoral No. 404-DD-INC-C del 9 de octubre del 2001.



- Resolución Directoral No. 369/INC-C de fecha 21 de septiembre del 2001, que prohíbe la conducción de actividades comerciales ambulatorias al interior del PAS por ser incompatibles con la conservación del PAS.
- Resolución Directoral No. 342-98/INC-C que aprueba el Reglamento de Uso del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

- **Normatividad Edil o Municipal**

Sobre el PAS tenemos también una normatividad local o edil que viene principalmente de ordenanzas aprobadas por la Municipalidad Provincial del Cusco para regular la protección del patrimonio arqueológico de la provincia del Cusco. La principal de las ordenanzas en mención es la Ordenanza Municipal No. 02-A/MQ-SG-92 que aprueba el Código para la Protección de la Histórica Ciudad del Cusco.

El artículo 26º del citado código establece la delimitación de la zona arqueológica del Cusco en un área arqueológica urbana y un área arqueológica rural. El área arqueológica rural está encabezada precisamente por el Parque Arqueológico de Sacsayhuamán e integrado por otros 24 conjuntos y sitios arqueológicos de la provincial del Cusco. El Libro Cuarto del Código desarrolla las disposiciones especiales para la zona arqueológica con un Título Único sobre los sitios arqueológicos y, Libro Quinto se ocupa de las Disposiciones para la Zona Ecológica de la Provincia del Cusco.

Asimismo resulta relevante la Ordenanza Municipal No. 027-2000-MC que aprueba el Plan Urbano, el Plan Director y el Esquema de Ordenamiento Territorial de la Provincia del Cusco, el mismo que al respecto de la Zonificación de Usos de Suelos considera al área del PAS como un área de restricción urbana. Sin embargo, algunas partes del territorio del PAS, especialmente, las que se



sitúan en las inmediaciones del Centro Histórico del Cusco son consideradas como zonas de expansión urbana R-3.

Fuente: Plan Maestro del parque Arqueológico de Saqsaywaman.

**ANEXO N°9**

**Fotografías con los entrevistados**

**Imagen 10 - Base arqueológica de Inkilltambo con la arqueóloga residente Maritza Quispe.**



Fuente: Propia; 2017.

**Imagen 11 - Base arqueológica de Inkilltambo con el equipo de profesionales.**



Fuente: Propia; 2017.

**Imagen 12 - Arqueólogo Edgar Miguel Carbajal jefe de toda la Micro Cuenca del Rio Cachimayo.**



Fuente: propia; 2017.

**Imagen 13- Presidente de la Asociación de Productores " Los Huertos" Jose Suma.**



Fuente: Propia; 2017.

**Imagen 14 - Propietario de la ex hacienda "Eureka" Guillermo La Torre.**



Fuente: Propia; 2017.

**Imagen 15 - Señora Rayda Jesús Delgado motivadora del desarrollo turístico en los "Los Huertos".**



Fuente: Propia; 2017.

**ANEXO N°8**

**Fotografías del circuito turístico**

**Imagen 16 - Inicio del circuito turístico, entrada hacia Tambomachay.**



Fuente: Propia; 2017.

**Imagen 17 - Camino de herradura hacia Tambomachay, provisto de un puente de madera que ayuda a cruzar el riachuelo.**



Fuente: Propia; 2017.

**Imagen 18 - Qhapaq Ñan propuesto para recuperar como vía de descenso hacia la quebrada de Tambomachay.**



Fuente: Propia; 2017.

**Imagen 19 - Sendero a nivel del riachuelo de Tambomachay, que nos conducirá hacia la quebrada.**



Fuente: Propia; 2017.



**Imagen 20 - Canalización del riachuelo de Tambomachay, en toda la extensión de la quebrada.**



Fuente: Propia; 2017.

**Imagen 21 - Acceso principal hacia Inkilltambo.**



Fuente: Propia; 2017.

**Imagen 22 - Sector Sacro de Inkiltambo.**



Fuente: Propia; 2017.

**Imagen 23 - Sub sector - B - ya restaurado.**



Fuente: Propia; 2017.

**Imagen 24 - Salón comunal de la Asociación de Productores "Los Huertos",  
donde se establecerá un Mercadillo Artesanal.**



Fuente: Propia; 2017.

**Imagen 25 - Escaleras pre - hispánicas saliendo de Inkilltambo con dirección  
hacia Choqekiraw Pukyo.**



Fuente: Propia; 2017.

**Imagen 26 - Contextos funerarios a la salida de Inkiltambo.**



Fuente: Propia; 2017.

**Imagen 27 - Sendero hacia Choqekiraw Pukyo.**



Fuente: Propia; 2017.

**Imagen 28 - Claros de la quebrada utilizados por familias para el pastoreo de vacunos, en la esquina superior la ex hacienda Eureka propiedad actual de la familia La Torre que cuentan con un pequeña pici granja para la crianza de truchas.**



Fuente: Propia; 2017.

**Imagen 29 - Choqekiraw Pukyo visto desde unos de los senderos que conducen hacia allí.**



Fuente: Propia; 2017.

**Imagen 30 - Vía de acceso hacia Choqekiraw Pukyo.**



Fuente: Propia; 2017.

**Imagen 31 - La quebrada de Tambomachay visto desde el sector agrícola de Choqekiraw Pukyo.**



Fuente: Propia; 2017.

**Imagen 32 - Final del circuito turístico de la quebrada de Tambomachay.**



Fuente: Propia; 2017.